

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio
Profesional Supervisado
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.**

Ponente: Marlon Obdulio García Mayén

Registro académico: 201245282

Código único de identificación: 1805 10851 0602

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando

Aguilar Pichillá

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, mayo de 2017

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio
Profesional Supervisado
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.**

Ponente: Marlon Obdulio García Mayén

Registro académico: 201245282

Código único de identificación: 1805 10851 0602

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando
Aguilar Pichillá.**

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, mayo de 2017

Nota: para efectos legales,
únicamente el sustentante es responsable
del contenido del presente trabajo.

Agradecimientos

Al concluir el informe del ejercicio profesional supervisado lleno de complicaciones combinado con arduo trabajo, es inevitable hacer alarde de todas las diferencias y complicaciones que se suscitaron a lo largo del camino. Sin embargo la trascendencia de este informe no hubiera sido posible sin la ayuda de Dios, intervención de diferentes personas e instituciones que de una u otra manera influyeron grandemente para consecución de este proyecto.

Esto conlleva para mí un grato placer hacer uso de este espacio y demostrar la gratitud expresando cada uno de los agradecimientos a los cuales se hicieron acreedores.

- A Dios: por la salud, sabiduría, entendimiento y comprensión, en cada uno de los días de mi vida.
- A Martha Aurora Molina: dedicado especialmente con mucho cariño y muestra de nuestro esfuerzo, por el apoyo en cada una de las etapas de profesionalización, por el amor incondicional, tus muestras de afecto y cariño y porque has estado conmigo en los momentos más turbulentos, sabes que este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde tus límites y alcances lo permitieron. Sé que esto será el inicio de una carrera profesional para ambos, poniendo por sobre todas las cosas nuestros actos en las manos de Dios.
- A mis padres y familia: por el don de la vida, por fomentar en mí ese cúmulo de valores morales e intelectuales y que gracias a ello ha sido parte de mi personalidad resiliente, la humildad que en cada uno de ellos radica y por poner ante todo el amor incondicional hacia sus hijos.

- A mis compañeros: por hacer notar el valor de la amistad y demostrar el verdadero sentido de ésta, por ser apoyo indispensable para lograr la consecución de éste logro y ser entes que proyecten y evidencien la necesidad de querer un mejor país.
- A los docentes: por cada una de las diferentes etapas en las cuales día con día aprendimos algo nuevo y lo hicimos parte de nuestro cuerpo de conocimientos para poder aplicarlos en todos los procesos de nuestra vida.
- Al Centro Universitario de Santa Rosa: cuya misión es formar profesionales calificados y comprometidos con una sociedad justa en donde prevalezca la justicia y la equidad.
- A instituciones: de forma muy peculiar a las diferentes instituciones tanto públicas y privadas que donaron parte de los materiales que se utilizaron para la realización de este proyecto, esto demuestra su compromiso y responsabilidad social y empresarial que proyectan para realización del bien común.

Dedicatoria

La vida no ha sido fácil, el placer de vivir dignamente me ha conllevado a sacrificar muchas actividades que marginan la convivencia familiar, he sido a lo mejor responsable pero a costa de no dedicar tiempo a las personas que me han donado su tiempo, pero es así no todo en la vida es ganar y como dice mi padre el placer de gozar es sacrificar.

A lo largo de ésta profesionalización todas las personas cercanas han influido positiva o negativamente, es de ahí en donde parte la selección de las verdaderas personas que importan en mi vida y que gracias a sus consejos ahora puedo decir que culmino satisfactoriamente.

Especialmente a toda esa red de amistades, familia y diversas personas e instituciones, a mis grandes compañeros de infancia que me demostraron que la convivencia es parte de la propia esencia de la vida, los recuerdo siempre y donde quiera que yo esté los tendré siempre en mi mente.

No puedo pasar por alto a todos y todas aquellas que siempre estuvieron presentes en cada una de las etapas de mi vida, y que no hago mención pues sería una lista extensa, gracias a todos ustedes, me convierto en el resultado de aquella confianza que fue depositada en mí.

**Consejo Directivo del Centro Universitario
de Santa Rosa**

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Director

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan

Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán

Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

**Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el
Consejo Superior Universitario**

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Maestro Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa
Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinadora de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen-12-2017
Cuilapa, Santa Rosa, 15 de agosto de 2017.

Maestro
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Marlon Obdulio García Mayén

Con registro académico: 201245282 y código único de identificación:
1805108510602 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:
Ejercicio Profesional Supervisado Tesis,

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

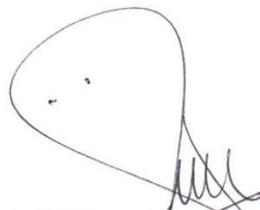
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por
el Normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

Etapa diagnóstica	15 puntos
Etapa de intervención profesional	15 puntos
Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	50 puntos
Etapa de extensión y servicio	<u>15 puntos</u>
Total	95 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 95 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente
para su graduación a nivel de Licenciatura en Administración de Empresas.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


Maestro Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo.Bo. Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora Supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado

C.c Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Archivo

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

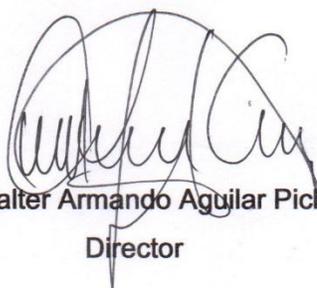
Cuilapa, veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete

Orden de Impresión 23/2017

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Marlon Obdulio García Mayén, identificado con el registro académico 201245282, CUI 1805 10851 0602 “Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.”

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mtro. Balter Armando Aguilar Pichillá

Director



Índice

Contenido	Página número
Resumen	i
Introducción	iii
1.1 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.....	1
1.1.2 Datos generales de la práctica	1
1.1.2.1 Datos personales	1
1.1.2.2 Datos de la institución	1
1.1.3 Objetivos	2
1.2.3.1 Objetivos generales.....	2
1.2.3.2 Objetivos específicos	2
1.2.4 Descripción de la práctica	2
1.2.5 Cronograma general de actividades.....	4
1.2.6 Recursos.....	5
1.2.6.1 Talento humano	5
1.2.6.2 Materiales	5
1.2.6.3 Técnicos.....	5
1.2.6.4 Tecnológicos	6
1.2.6.5 Financieros.....	6
1.2.6.6 Institucionales	6
1.2.7 Metodología de trabajo.....	6
1.2.8 Evaluación	8
2.1 Plan de diagnóstico.....	10
2.1.1 Introducción	10
2.1.2 Datos de la institución	10

2.1.3 Datos personales	11
2.1.4 Objetivos	11
2.1.4.1 Objetivo general	11
2.1.4.2 Objetivos específicos	11
2.1.5 Actividades a realizar	12
2.1.6 Recursos	12
2.1.6.1 Talento humano	12
2.1.6.2 Materiales	13
2.1.6.3 Tecnológicos	13
2.1.6.4 Financieros.....	14
2.1.6.5 Presupuesto	14
2.1.6.6 Institucionales	14
2.1.7 Producto.....	14
2.1.8 Cronograma de actividades.....	15
2.1.9 Evaluación	15
2.2 Diagnóstico institucional	17
2.2.1 Nombre de la institución:	17
2.2.2 Tipo de institución:	17
2.2.3 Ubicación geográfica:	17
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa	17
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	17
2.2.6 Objetivos	18
2.2.6.1 Objetivos generales.....	18
2.2.6.2 Objetivos específicos	19
2.2.7 Política general de los centros regionales	20

2.2.8 Estructura organizacional	22
2.2.9 Funciones del Consejo Superior Universitario	24
2.2.9.1 Funciones del Consejo Superior Universitario	24
2.2.9.2 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa.....	24
2.2.9.3 Personal administrativo	24
2.2.9.4 Personal operativo	25
2.2.9.5 Personal docente	25
2.2.9.6 Población estudiantil	26
2.2.10 Recursos	26
2.2.10.1 Humanos.....	26
2.2.10.2 Materiales.....	27
2.2.10.3 Tecnológicos	27
2.2.11 Físicos.....	27
2.2.12 Financieros	27
2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	28
2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado	29
2.2.14.1 Sector comunidad	29
2.2.14.2 Sector institución	35
2.2.14.3 Sector finanzas	39
2.2.14.4 Sector recursos humanos.....	40
2.2.14.5 Sector curricular	42
2.2.14.6 Sector administrativo	44
2.2.14.7 Sector de relaciones.....	49
2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal	51
2.2.15 Priorización de problemas	58

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	59
2.2.17 Problemas seleccionados.....	60
2.2.18 Propuesta de solución.	60
2.2.19 Solución al problema seleccionado.	60
3.1 Plan de etapa de intervención profesional.....	62
3.1.1 Datos de la Institución.	62
3.1.2 Introducción	62
3.1.3 Objetivos	63
3.1.3.1 Objetivos generales.....	63
3.1.3.2 Objetivos específicos	63
3.1.4 Cronograma de actividades.....	64
3.1.5 Recursos	65
3.1.5.1 Talento humano	65
3.1.5.2 Materiales	65
3.1.5.3 Recursos tecnológicos	66
3.1.5.4 Financieros.....	66
3.1.5.5 Físicos.....	67
3.1.6 Evaluación	67
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas.....	69
3.2.1 Plan de actividad número. 1	69
3.2.1.1 Parte informativa	69
3.2.1.2 Datos de la Institución.	69
3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.	69
3.2.1.4 Introducción.....	70
3.2.1.5 Objetivos	70

3.2.1.5.1 Objetivo general	70
3.2.1.5.2 Objetivos específicos	70
3.2.1.6 Beneficiarios.....	71
3.2.1.6.1 Directos	71
3.2.1.6.2 Indirectos.....	71
3.2.1.7 Cronograma de actividades.....	71
3.2.1.8 Recursos	72
3.2.1.8.1 Talento humano	72
3.2.1.8.2 Materiales.....	72
3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos	73
3.2.1.8.4 Financieros.....	73
3.2.1.8.5 Físicos.....	74
3.2.1.9 Evidencias de logro	74
3.2.2 Plan de actividad número 2	79
3.2.2.1 Parte informativa	79
3.2.2.2 Datos de la Institución.	79
3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.	79
3.2.2.4 Introducción.....	80
3.2.2.5 Objetivos	80
3.2.2.5.1 Objetivo general	80
3.2.2.5.2 Objetivos específicos	80
3.2.2.6 Beneficiarios.....	80
3.2.2.6.1 Directos	80
3.2.2.6.2 Indirectos.....	81
3.2.2.7 Cronograma de actividades.....	81

3.2.2.8 Recursos	81
3.2.2.8.1 Talento humano	81
3.2.2.8.2 Materiales.....	82
3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos	82
3.2.2.8.4 Financieros.....	82
3.2.2.8.5 Físicos.....	83
3.2.2.9 Evidencias de logro	83
3.2.3 Plan de actividad número 3	91
3.2.3.1 Parte informativa	91
3.2.3.2 Datos de la institución.	91
3.2.3.3 Datos de la institución.	91
3.2.3.4 Datos de la institución.	92
3.2.3.5 Datos de la institución.	92
3.2.3.6 Introducción.....	93
3.2.3.7 Objetivos	93
3.2.3.7.1 Objetivo general	93
3.2.3.7.2 Objetivos específicos	93
3.2.3.8 Beneficiarios.....	94
3.2.3.8.1 Directos	94
3.2.3.8.2 Indirectos.....	94
3.2.3.9 Cronograma de actividades.....	94
3.2.3.10 Recursos	95
3.2.3.10.1 Talento humano	95
3.2.3.10.2 Materiales.....	95
3.2.3.10.3 Recursos tecnológicos	95

3.2.3.10.4	Financieros.....	96
3.2.3.10.5	Físicos.....	96
3.2.3.11	Evidencias de logro	97
4.1	Plan estratégico del proyecto	106
4.1.1	Datos de la institución	106
4.1.2	Introducción	106
4.1.3	Objetivos	107
4.1.3.1	Objetivos generales.....	107
4.1.3.2	Objetivos específicos	107
4.1.4	Cronograma de actividades.....	107
4.1.5	Recursos.....	108
4.1.5.1	Talento humano	108
4.1.5.2	Materiales	108
4.1.5.3	Tecnológicos	109
4.1.5.4	Financieros.....	109
4.1.5.5	Físicos.....	111
4.1.5.6	Evaluación	111
4.2	Proyecto.....	113
4.2.1	Nombre del proyecto	113
4.2.2	Problema.....	113
4.2.3	Localización	113
4.2.4	Unidad ejecutora	113
4.2.5	Tipo de proyecto	113
4.2.6	Descripción del proyecto	113
4.2.7	Justificación.	114

4.2.8	Objetivos del proyecto.....	115
4.2.8.1	Objetivo general	115
4.2.8.2	Objetivos específicos	115
4.2.9	Metas	115
4.2.10	Beneficiarios.....	115
4.2.10.1	Directos.....	115
4.2.10.2	Indirectos.....	116
4.2.11	Fuentes de financiamiento.	116
4.2.12	Presupuesto	117
4.2.13	Recursos	118
4.2.13.1	Talento humano	118
4.2.13.2	Materiales.....	118
4.2.13.3	Tecnológicos.	119
4.2.13.4	Físicos:.....	119
4.2.14	Cronograma de actividades.....	119
4.3	Ejecución o evidencia de logro del proyecto.....	120
4.4	Evaluación del proyecto	123
4.4.1	Productos y logros	123
4.5	Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado.	126
4.6	Conclusiones del proyecto	130
4.7	Recomendaciones del proyecto	131
4.8	Bibliografía	132
4.8.1	E-grafía	132
5.1	Propuesta Individual.....	134
5.3	Objetivos.....	136

5.3.1 Objetivo general:	136
5.3.2 Objetivos específicos:	136
5.4 Marco teórico	137
5.4.1 Salones audiovisuales.....	137
5.4.1.1 Materiales que se necesitan en una sala audiovisual	138
5.4.2 Formatos de equipos audiovisuales	141
5.5 Desarrollo o propuesta individual	141
5.5.1 Presupuesto	142
5.5.2 Características del producto	142
5.6 Conclusiones.....	143
5.7 Recomendaciones	144
5.8 Bibliografía	145
5.8.1 E-grafía	145
5.9 Anexos	146
6.1 Conclusiones generales	148
6.2 Recomendaciones generales	149
7.1 Glosario.....	150
7.2 Anexos	154
7.2.1 copias de actas de inicio de Ejercicio Profesional Supervisado.....	154
7.2.2 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto	158
7.2.3 Formato de encuesta para recopilar información del diagnóstico	164
7.2.4 Cuestionamientos para la ejecución del proyecto.....	165

Índice de tablas

Contenido	página
Tabla 1: cronograma general de actividades	4
Tabla 2: presupuesto diagnóstico institucional	14
Tabla 3: cronograma general diagnóstico	15
Tabla 4: personal docente.....	25
Tabla 5: población estudiantil.....	26
Tabla 6: priorización de problemas	58
Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad	59
Tabla 8: cronograma general de intervenciones profesionales.....	64
Tabla 9: presupuesto general de intervenciones generales.....	66
Tabla 10: cronograma primera intervención profesional	71
Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional	73
Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional	81
Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional.....	82
Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional	94
Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional	96
<i>Tabla 16: cronograma general del proyecto</i>	<i>107</i>
Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto	110
Tabla 18: presupuesto real del proyecto	117
Tabla 19: cronograma del proyecto	119
Tabla 20: evaluación del proyecto.....	123
Tabla 21: presupuesto propuesta individual	142

Índice de ilustraciones

Contenido	página
Ilustración 1: cronograma.....	22
Ilustración 2: cronograma específico.....	23
Ilustración 3: fotografías primera intervención profesional.....	74
Ilustración 4: trifoliar.....	75
Ilustración 5: acta primera intervención profesional.....	77
Ilustración 6: fotografía segunda intervención profesional.....	83
Ilustración 7: carta solicitando segunda intervención.....	84
Ilustración 8: carta a Energuate.....	85
Ilustración 9: Carta a directora autorizando segunda intervención.....	86
Ilustración 10: fotografías de los participantes segunda intervención.....	87
Ilustración 11: acta segunda intervención profesional.....	89
Ilustración 12: autorización instituto de educación diversificada.....	97
Ilustración 13: autorización instituto de educación por cooperativa.....	98
Ilustración 14: autorización instituto por cooperativa de diversificado.....	99
Ilustración 15: autorización centro educativo Ayarza.....	100
Ilustración 16: encuesta de pre factibilidad.....	101
Ilustración 17: fotografías tercera intervención profesional.....	102
Ilustración 18: acta tercera intervención profesional.....	104
Ilustración 19: Soporte del proyector.....	120
Ilustración 20: fotografías del proyecto.....	122
Ilustración 21: fotografías de la presentación del proyecto.....	125
Ilustración 22: acta entrega oficial del proyecto.....	128
Ilustración 23: carta soltando equipo para presentación del proyecto.....	129
Ilustración 24: anexos propuesta individual.....	147
Ilustración 25: autorización del libro de actas.....	154
Ilustración 26: primera acta.....	157
Ilustración 27: gestión a municipalidad de Cuilapa.....	158
Ilustración 28: gestión tienda manic´s.....	159

Ilustración 29: gestión a Energuate	160
Ilustración 30: gestión a eventos kikapoo	161
Ilustración 31: gestión a constructora Cien Fuegos S.A.	162
Ilustración 32: gestión a panadería el Rosario	163
Ilustración 33: encuesta	164
Ilustración 34: grafica número 01	165
Ilustración 35: grafica número 02	165
Ilustración 36: grafica número 03	166
Ilustración 37: grafica número 04	166
Ilustración 38: grafica número 05	167
Ilustración 39: grafica número 06	167
Ilustración 40: grafica número 07	168
Ilustración 41: grafica número 08	168

Resumen

El propósito principal fue identificar los resultados alcanzados por el estudiante, a través de las etapas desarrolladas durante la práctica profesional.

La unidad de práctica elegida para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, fue el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución ubicada en Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa, debido a las necesidades que enfrenta el Centro Universitario de Santa Rosa.

El presente compendio está estructurado por siete capítulos que se detallan a través de las diferentes etapas. En el capítulo uno, se encuentra el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se describe la metodología utilizada, los objetivos establecidos y el cronograma general de trabajo donde se especifican las actividades y fechas en que se realizó cada uno de las etapas.

En el capítulo dos, se realizó el diagnóstico que consistió en la obtención de información de la unidad de práctica, permitió identificar los problemas y necesidades a través de la técnica contextual e institucional que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de los ocho sectores de cada área específica; se identificaron los problemas prioritarios de ellos se hizo un estudio de viabilidad y factibilidad, seleccionado el problema y su respectiva solución, al comprobar la viabilidad del proyecto las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa aprobaron la ejecución.

En el capítulo tres, se desarrolló la fase de intervención profesional, esta fase consistió en la realización de tres actividades, la primera con el fin de dar a conocer el uso e instalación de los proyectores, se le nombra: uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La segunda intervención el grupo de estudiantes decidió unirse a la acción humanista que está realizando Energuate,

entregando kits estudiantiles a los alumnos de pre-primaria y primaria del departamento de Santa Rosa, esa intervención es nombrada: cuadernos con corazón. La tercera intervención fue nombrada: Estudio de pre factibilidad y viabilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa, la cual consistió en trasladarnos al municipio de Casillas del departamento de Santa Rosa a encuestar a los alumnos graduandos de las distintas carreras y luego tabulando la información y presentándola al encargado.

El capítulo cuatro, es la fase de formulación, ejecución y evaluación del proyecto, se presentó en forma ordenada el plan de ejecución, se lograron los objetivos y metas propuestas de acuerdo al tiempo, costo, cantidad y calidad del proyecto ejecutado.

El capítulo cinco, consiste en proporcionar una propuesta individual para que futuros estudiantes la tomen en cuenta y sigan contribuyendo al desarrollo infraestructural de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los apartados del informe conclusiones, recomendaciones y anexos forma parte del sexto y séptimo capítulo del informe.

Introducción

El documento que a continuación se presenta reúne toda la información relacionada con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala el cual lleva por nombre Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, enumerando así todas y cada una de las actividades y comisiones realizadas en la unidad de práctica que fue ésta casa de estudio, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello del municipio de Cuilapa, departamento Santa Rosa, durante las 640 horas que estipuladas.

Como herramienta de recolección de datos y catalogada como fuente primaria, realizamos una encuesta dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes, en la cual se obtuvieron cuestionamientos relevantes para poder iniciar el proceso de ejecución, análisis e interpretación de los datos obtenidos con el instrumento; dilucidando así los problemas más urgentes y priorizando la situación de cada uno de ellos, planteando una solución total o parcial.

La segunda etapa consiste en formulación, ejecución y evaluación del proyecto: de acuerdo a los datos obtenidos en el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizó la problemática encontrada para darle solución por medio del proyecto unificando criterios proporcionar la ejecución del proyecto denominado Instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las intervenciones profesionales dónde se involucra el trabajo de acción técnica en las actividades regulares y extraordinarias que se realizan en la institución, para cumplir con las intervenciones se llevaron a cabo tres actividades, con el fin de

mejorar los diferentes procesos de la casa de estudios y fomentar la participación del estudiante universitario creando así las relaciones de responsabilidad social que la Universidad de San Carlos de Guatemala proyecta a la población en general de diversos estratos sociales.

Para la ejecución del proyecto fue importante, conocer e indagar temas puntuales sobre la instalación de proyectores para proporcionar un buen servicio a los usuarios.

El recurso tecnológico resulta atractivo pues éste permite un mejor desarrollo de las funciones básicas para motivar, desarrollar, ejercitar y promover situaciones de aprendizaje. Teniendo en cuenta esta realidad es indiscutible que los centros educativos deben preparar a los estudiantes en el uso y manejo de la tecnología, y que esta sea utilizada como herramienta de trabajo para la potenciación de las habilidades de los alumnos en la resolución de problemas, en el proceso de su formación académica como medio de una educación de calidad superior.

Capítulo I

1.1 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

En este se describe la metodología utilizada, los objetivos establecidos y el cronograma general de trabajo donde se especifican y enumeran cada una de las actividades y fechas en que se realizó cada una de las etapas

1.1.2 Datos generales de la práctica

1.1.2.1 Datos personales

- **Nombre:** Marlon Obdulio García Mayén
- **Registro académico:** 201245282
- **Código único de Identificación:** 1805 10851 0602
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado y Domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 5194-7210
- **Correo electrónico:** m-garcia09@hotmail.com
- **Dirección:** Barrio El Talpetate, Barberena Santa Rosa.

1.1.2.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro

- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.1.3 Objetivos

1.2.3.1 Objetivos generales

- Implementar acciones administrativas, y educativas para la correcta ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas que se identifiquen en la institución donde se desarrolla el ejercicio profesional supervisado.

1.2.3.2 Objetivos específicos

- Promover la formación integral del estudiante, proporcionándole una de las mejores herramientas para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Apoyar como medio de investigación, los posibles hallazgos del Centro Universitario de Santa Rosa, para poder implementar acciones en las posibles áreas de interés.
- Acentuar todos los hallazgos e ideas encontradas durante la etapa de diagnóstico en un informe final detallado cuyo contenido es la información del desarrollo del ejercicio profesional supervisado.

1.2.4 Descripción de la práctica

- Esta consiste en determinar y plasmar las diferentes carencias y necesidades que se han encontrado durante esta etapa, de acuerdo con las diferentes herramientas usadas como medio de recolección de datos.
- El ejercicio profesional supervisado, forma parte de una de las alternativas del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera descrita, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado;

mantendrá el principio de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra, por lo que no se subordinará o ligará a organizaciones que disminuyan o tergiversen dichos principios, ni organizaciones que contribuyan a la dependencia económica y política del país.

Etapa diagnóstica

- En ésta es donde el estudiante del ejercicio profesional supervisado elabora un diagnóstico basado en lo: social, económico, político, cultural y educativo, del Centro Universitario de Santa Rosa Cuilapa. En esta etapa se determina la pre viabilidad y factibilidad de las principales necesidades

1.2.6 Recursos

1.2.6.1 Talento humano

- Estudiante: Marlon Obdulio García Mayén
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Coordinador de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron Hernández Bolaños
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.
- Población en general

1.2.6.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.
- Clip
- Resaltadores
- Libro de Actas

1.2.6.3 Técnicos

- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigramas

- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la Institución.

1.2.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Proyectores.

1.2.6.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la gestión del estudiante.

1.2.6.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa
- Constructora Cien Fuegos Sociedad Anónima
- Panadería el Rosario
- Eventos Kikapoo

1.2.7 Metodología de trabajo

Método inductivo

- a) Éste consiste en ir de los casos particulares a la generalización. El cual será de gran ayuda ya que se obtendrá un conocimiento general a través del estudio y análisis de casos individuales.

Método analítico

- a) Consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular.

Técnica expositiva

- a) Esta técnica está centrada específicamente en el método de la comunicación bilateral o unidireccional con el fin de transmitir diversos hallazgos que se denotan durante un proceso de diagnóstico.

La observación

- a) Consiste principalmente en la forma diversa de investigar un hecho mediante la consecución de observar cualidades y aptitudes de diferentes realidades.

La encuesta

- a) Es uno de los métodos más comunes en la recolección de datos en las cuales se plasman varias opciones de acuerdo al tema investigado en relación a diversos criterios expuestos.

Trabajo de campo

- a) Ésta es la principal fuente de recolección de datos, al realizar el diagnóstico se utilizará el Normativo del ejercicio profesional supervisado, en el cual será necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal.

1.2.8 Evaluación

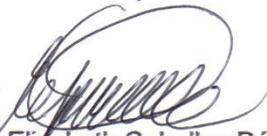
La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se llevará a cabo según el normativo para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala que en el artículo número 20 detalla lo siguiente:

Artículo 20. De la Evaluación. Este es un proceso sistemático y totalizador que se aplica en todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, con la finalidad de reconocer el esfuerzo y dedicación del estudiante, en el desarrollo de las distintas actividades que contempla el programa de ejercicio profesional supervisado. La ponderación de cada etapa se describe a continuación:

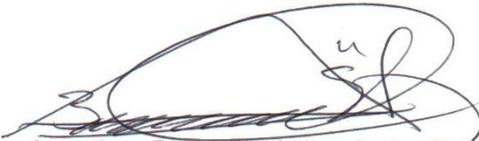
- | | |
|--------------------------------------|-------------|
| • Etapa diagnóstica | 15 puntos |
| • Etapa de intervención profesional | 20 puntos |
| • Etapa de factibilidad del proyecto | 50 puntos |
| • Etapa de extensión y servicio | 15 puntos |
| • Total | 100 puntos. |



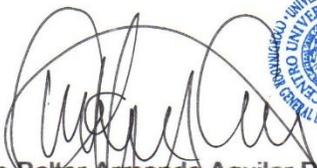
Marlon Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

2.1.1 Introducción

El principal objetivo de éste plan es realizar un estudio para determinar las necesidades más urgentes que se deben cubrir, ejecutando y planificando cada tarea y acción que se realizará en el proceso de la elaboración del diagnóstico institucional; las principales herramientas de investigación tales como la encuesta, la observación, técnica expositiva, método analítico, método inductivo, entre otros que se utilizarán para recopilar la información, para luego determinar y brindar posibles alternativas de solución que sean viables y factibles a través de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores (sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal) para cada uno de los problemas detectados.

2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

2.1.3 Datos personales

- **Nombre:** Marlon Obdulio García Mayén
- **Registro académico:** 201245282
- **Código único de identificación:** 1805 10851 0602
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 5194-7210
- **Correo electrónico:** m-garcia09@hotmail.com
- **Dirección:** Barrio El Talpetate, Barberena, Santa Rosa.
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas, sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.

2.1.4 Objetivos

2.1.4.1 Objetivo general

- Priorizar los diferentes hallazgos en cuanto a necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, utilizando como medio todas las herramientas empleadas para la correcta solución y diagnóstico de los diferentes problemas encontrados.

2.1.4.2 Objetivos específicos

- Cuantificar las principales carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Implementar métodos y técnicas que faciliten la correcta ejecución de los proyectos propuestos para satisfacción de hallazgos encontrados durante el diagnóstico.

- Agilizar la comprensión por medio de herramientas tecnológicas del proceso enseñanza y aprendizaje para facilitar la transmisión de conocimientos tanto teóricos como intelectuales.

2.1.5 Actividades a realizar

Como medio de prueba y recabo de información durante el diagnóstico se ejecutaron las diferentes actividades mediante algunas herramientas:

- Observación.
- Elaboración de encuesta.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.6 Recursos

2.1.6.1 Talento humano

- Estudiante: Marlon Obdulio García Mayén
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron Hernández Bolaños
- Coordinador de Exámenes de exámenes generales de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.

- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.
- Población en general

2.1.6.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.
- Clip
- Resaltadores
- Libro de actas
- Tabla
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la Institución.

2.1.6.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria
- Impresora multifuncional.
- Proyector.

2.1.6.4 Financieros

- Con el fin de llevar a cabo la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se gestionó cada uno de los materiales y recursos utilizados.

2.1.6.5 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
1	Hojas bond	Q 35.00	Q 35.00
1	Tinta color negro	Q 90.00	Q 90.00
1	Tinta a color	Q 125.00	Q 125.00
Total de gastos			Q 250.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 41.67

Tabla 2: presupuesto diagnóstico institucional

El presupuesto final el plan de diagnóstico asciende a doscientos cincuenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo de cuarenta y un quetzales con sesenta y siete centavos.

2.1.6.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa
- Constructora Cien Fuegos Sociedad Anónima
- Eventos Kikapoo
- Banco Gyt Continental

2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.

2.1.8 Cronograma de actividades.

Número	actividades	2016														
		septiembre				octubre					noviembre					
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1	Etapa diagnóstica	P														
		E														
2	Elaboración de instrumento para recopilación de información	P														
		E														
3	Elaboración de actividades para realizar	P														
		E														
4	Recopilación de información por sector	P														
		E														
5	Priorización de problemas	P														
		E														
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P														
		E														
7	Problemas seleccionados y propuestas de resolución	P														
		E														
8	Redacción del diagnóstico institucional	P														
		E														

Tabla 3: cronograma general diagnóstico

P=Planificado

E=Ejecutado

2.1.9 Evaluación

La evaluación de la fase diagnóstico institucional se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

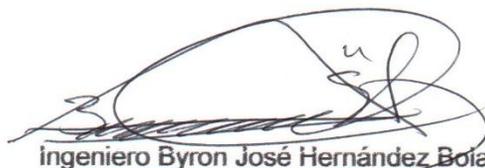
- El periodo de tiempo en que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



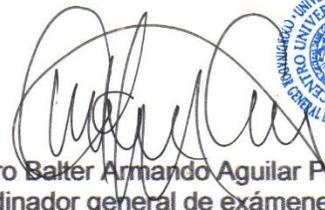
Marlon Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Tipo de institución:

Autónoma

2.2.3 Ubicación geográfica:

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa¹

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa²

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

¹ Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa

² Loc. Cit.

2.2.6 Objetivos ³

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

³ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos⁴

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

⁴ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

2.2.7 Política general de los centros regionales ⁵

En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁵ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 - .1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - .2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
 - .3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
 - .4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
 - .5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
 - .6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
 - .7 Establecimiento de la descentralización curricular.
 - .8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional⁶

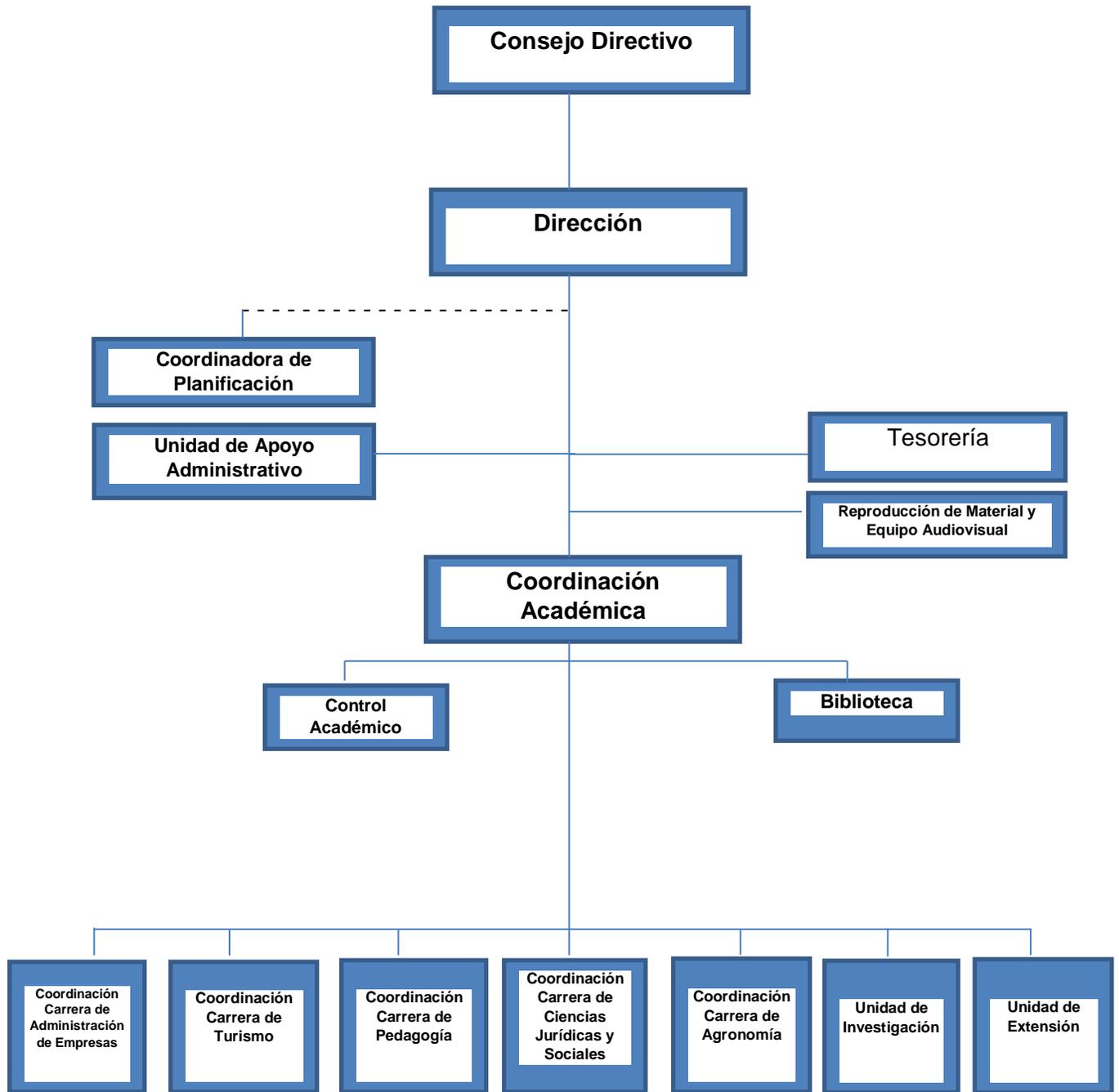


Ilustración 1: cronograma

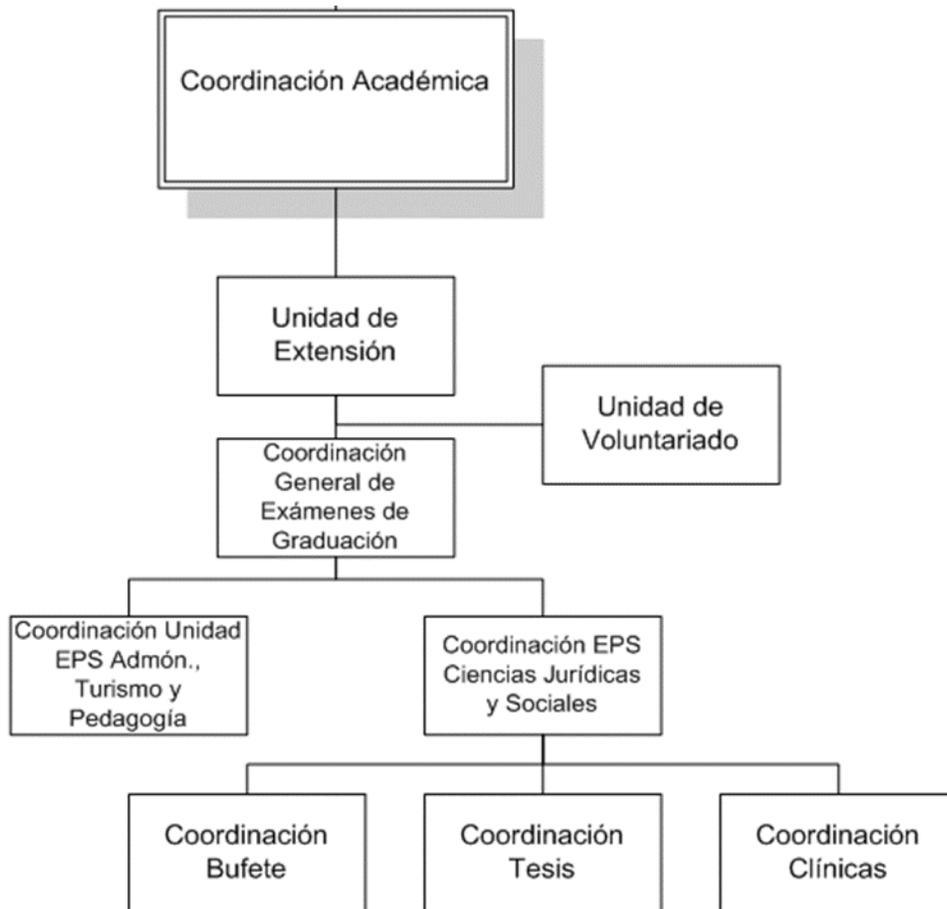
Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

⁶ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Organigrama específico, unidad de extensión universitaria
del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

 Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Ilustración 2: cronograma específico

2.2.9 Funciones del Consejo Superior Universitario

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.1 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución esté acorde a las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.2 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

2.2.9.3 Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Una Coordinadora Académica
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III

- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I más un vacacionista
- Un Operador de Equipo de Reproducción I
- Un Piloto Automovilista
- Cuatro Auxiliares de Servicios I
- Un Mensajero

2.2.9.4 Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza
- Dos personas encargadas de mantenimiento general

2.2.9.5 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2017, laboran ciento sesenta y cinco docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
Total docentes	5	160	165

Tabla 4: personal docente

2.2.9.6 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
Total			1761

Tabla 5: población estudiantil

Fuente: Coordinación Académica

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Estudiante: Marlon Obdulio García Mayén
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la Unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador de Exámenes de Graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

2.2.12 Financieros ⁷

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el año (2017) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de **Q8,635,000.00**, según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

⁷ Fuente: Tesorería Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el Diagnóstico se aplicó una encuesta de ocho preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la Institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad ⁸

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhutatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

⁸ Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala 2001.

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúa entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, aflúan a la capital del Reino, procedentes de las

provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfogues de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas

altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utopa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, rodadas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2

Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es

la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades.

- Falta de la instalación de proyectores en los salones de clases.
- Carencia de agua potable.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Instalaciones apropiadas para el servicio sanitario.
- Carencia de áreas recreativas.
- Falta áreas techadas para recreación.

2.2.14.2 Sector institución⁹

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso.

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto Décimo, Acta No. 24-99). El

⁹ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto Cuarto del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación Amigos de Cuilapa, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto Sexto, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto Sexto, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones

de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental.

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas asignadas a la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación de proyectores en los salones de clases.
- Carencia de agua potable.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Instalaciones apropiadas para el servicio sanitario.
- Carencia de áreas recreativas.
- Falta áreas techadas para recreación.

2.2.14.3 Sector finanzas¹⁰

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del centro es de ocho millones seiscientos treinta y cinco mil quetzales, destinados a salarios y principales necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en una entrevista realizada. El presupuesto se usara generalmente en las siguientes actividades:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.
- Optimización de los recursos asignados al centro.
- Segmentar el presupuesto para actividades de infraestructura.
- Libre acceso a la ley de información pública decreto No. 57-2008

¹⁰ Fuente: Tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa

2.2.14.4 Sector recursos humanos¹¹

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un director de centro regional.
- Una coordinadora académica.
- Un tesorero I.
- Una secretaria III.
- Una secretaria I.
- Siete oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia. más un vacacionista
- Un operador de equipo de reproducción I.
- Un piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza.
- Dos personas encargadas de mantenimiento general.

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
Total docentes	5	160	165

¹¹ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
Total			1761

Fuente: Coordinación Académica 2017

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Capacitaciones constantes al personal docente, administrativo y operativo.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.
- Escaso personal de mantenimiento.
- Técnicos capacitados para mantenimiento de equipo de cómputo.

2.2.14.5 Sector curricular¹²

Plan de estudios.

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re constructorista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño, así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-

¹² Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Implementación de nuevas carreras acorde a las necesidades de la comunidad.
- Material didáctico actualizado para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Implementación de tecnología para la impartición de cursos.
- Programas de capacitación constante a todos los sectores de comunidad.
- Personal capacitado para impartir nuevos cursos y carreras.

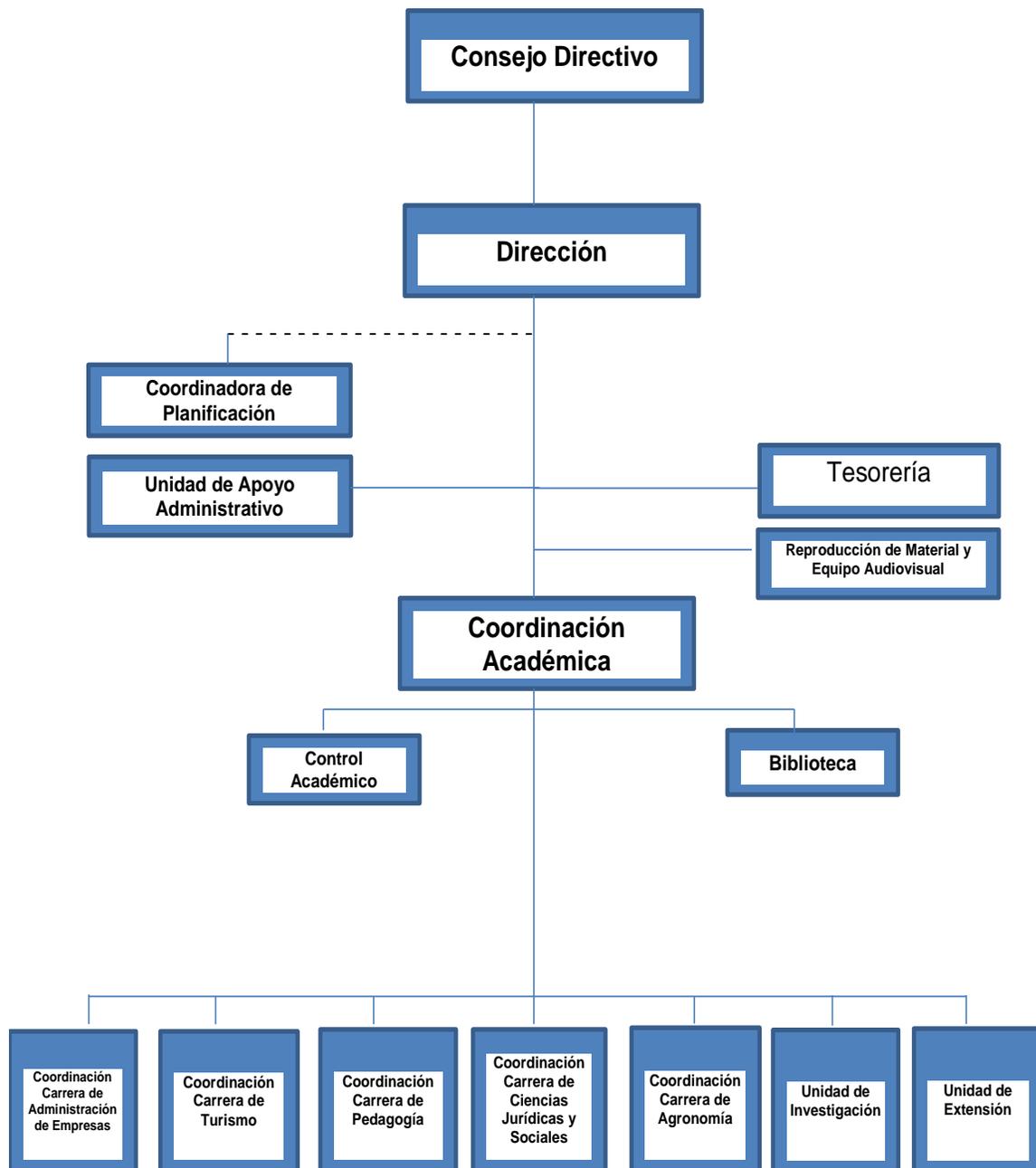
2.2.14.6 Sector administrativo¹³

Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual, que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por control académico del centro universitario sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹³ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

Organización

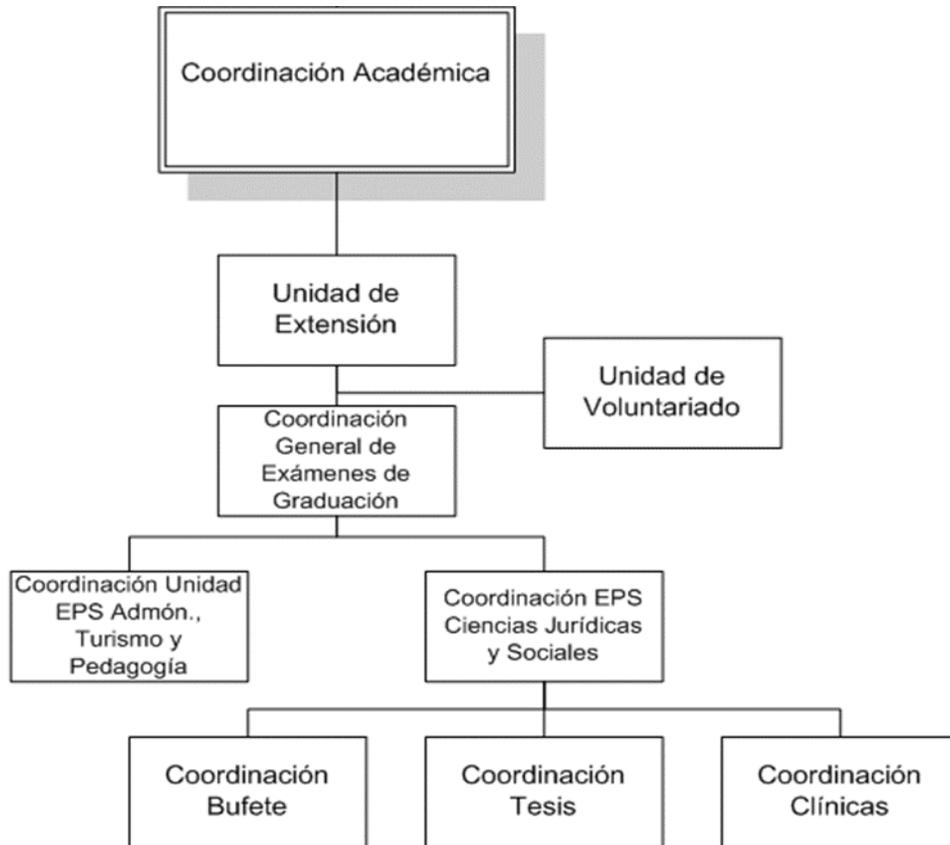


Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

Organigrama específico
Unidad de extensión universitaria
Del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

 Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

Personal administrativo

- Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

- Coordinadora Académica: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Maestro Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: Licenciado Efraín Barrientos
- Coordinación de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media Cuilapa: Maestra Thelma Araceli Palacios de De La Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de manuales y área de evacuación al momento de un desastre geográfico.
- Evaluar el desempeño de los colaboradores del Centro Universitario de Santa Rosa
- Agilización en los procesos de solicitud de documentos.

2.2.14.7 Sector de relaciones¹⁴

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario de Santa Rosa existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo, Instituto Nacional de Estadística, Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

¹⁴ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas ofrece la facilidad a estudiantes de Centro Universitario de Santa Rosa para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, estudiantes y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Actividades socio-culturales.
- Proyección de la Universidad de San Carlos en situaciones de voluntariado.
- Sistema deficiente en los medios de comunicación.
- Población vulnerable por la cercanía de la cárcel de máxima seguridad El Boquerón.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal¹⁵

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

¹⁵ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de

servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua

de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial.

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa, inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y

Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado
- Normativo de Examen Privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.
- Descentralización para la adquisición y gestión de constancias estudiantiles.
- Impulsar y socializar las instalaciones del bufete jurídico.

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de proyectores en los salones de clases.	10
2	Falta de equipo de audio en los salones del centro.	9
3	Instalaciones y cuidado apropiado para el uso de los sanitarios.	8
4	Falta de personal capacitado para el mantenimiento de equipo de cómputo.	8
5	Falta de personal operativo.	8
6	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
7	Vías de acceso en mal estado.	7
8	Inadecuada iluminación externa.	6
9	Escritorios en mal estado.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	5

Tabla 6: priorización de problemas

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la población afectada?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación de proyectores en los salones de clases?	X		X	
11	¿Es importante el uso de proyectores para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuenta con todo el equipo necesario para la implementación del proyecto?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta instalación del equipo tecnológico?	X		X	
15	¿Cubrirá las necesidades de la población estudiantil?	X		X	

Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad

2.2.17 Problemas seleccionados.

- Falta de equipos tecnológicos en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inexistencia de proyectores en los salones de clases.

2.2.18 Propuesta de solución.

Instalación de proyectores de alta calidad en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución al problema seleccionado.

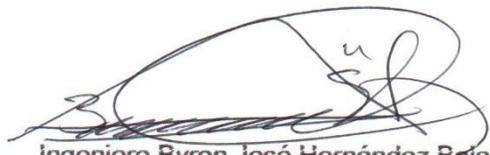
En solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de estudiantes realizó gestiones a entidades instituciones públicas, privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen los proyectores en esta casa de estudios.



Marlon Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional.

3.1.1 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción

En ésta etapa la principal función y prioridad es identificar y plantear posibles soluciones a los hallazgos encontrados durante la ejecución del proyecto en los diferentes estratos de la sociedad. Haciendo énfasis en las actividades programadas durante la ejecución, el fin primordial es promover el desarrollo de diferente índole, así mismo permite lograr el sentido de cooperación y trabajo en equipo. En el proceso de intervenciones profesionales se evidencia el aprendizaje adquirido durante el proceso de profesionalización durante el cual se plantearán posibles soluciones a las deficiencias encontradas.

Las intervenciones profesionales a ejecutarse se designan de la siguiente manera; capacitación e instalación de proyectores en los salones de clases de Derecho y Pedagogía del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Cuadernos con Corazón y Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivos generales

- Priorizar el desarrollo de la educación superior a nivel nacional con énfasis a las soluciones de diferentes problemas localizados durante la etapa de diagnóstico del ejercicio profesional supervisado.
- Brindar una asesoría a cerca de los beneficios, uso y manejo del proyecto de instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y sus diferentes alcances y límites de la población.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Innovar con herramientas tecnológicas que faciliten y fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje del proyecto de instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Concientizar a la población beneficiada acerca del uso y manejo del equipo tecnológico.
- Implementar nuevas técnicas que faciliten y creen un ambiente ameno para la correcta transmisión de conocimientos y facilidad de comprensión.

3.1.4 Cronograma de actividades.

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■						
		E	■						
2	Elaboración de solicitudes	P	■						
		E	■						
3	Aprobación de solicitudes	P	■						
		E	■						
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■					
		E		■					
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
6	Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
7	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P				■			
		E				■			
8	Elaboración de solicitudes	P				■			
		E				■			
9	Aprobación de solicitudes	P					■		
		E					■		
10	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P					■		
		E					■		
11	Ejecución de la segunda intervención profesional	P					■		
		E					■		
12	Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional	P					■		
		E					■		
13	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P						■	
		E						■	
14	Elaboración de solicitudes	P						■	
		E						■	
15	Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P						■	
		E						■	
16	Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas.	P						■	
		E						■	
17	Ejecución de la tercera intervención profesional	P						■	
		E						■	
18	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P						■	
		E						■	

Tabla 8: cronograma general de intervenciones profesionales

P= Planificado

E= Ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Estudiante: Marlon Obdulio García Mayén.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional supervisado Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío el Polvorín de Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- Directores de las Escuelas de nivel diversificado de Ayarza y Casillas.

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Equipo de sonido.
- Memoria.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto

El presupuesto final para las intervenciones profesionales asciende a dos mil cuatrocientos cuarenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de cuatrocientos seis quetzales con sesenta y siete centavos.

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
90	Refacciones	Q 10.00	Q 900.00
1	Piñata	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Hojas	Q 45.00	Q 45.00
1	Tinta	Q 90.00	Q 90.00
3	Viáticos	Q 150.00	Q 450.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 2,440.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 406.67

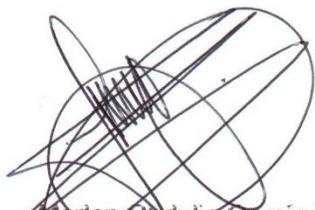
Tabla 9: presupuesto general de intervenciones generales

3.1.5.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío el Polvorín Aldea los Esclavos.
- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

3.1.6 Evaluación

Instruidos todos los temas planteados durante la ejecución de ésta intervención se realizará una evaluación verbal acerca de lo expuesto según los objetivos planteados, alcances y justificaciones.



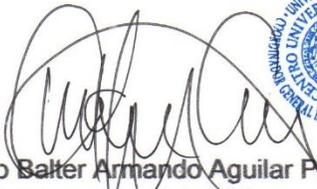
Marion Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad número. 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsable.** Marlon Obdulio García Mayén.
- **Tema:** Uso e instalación de proyectores.
- **Tiempo:** 120 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- **Fecha de realización:** 15 de octubre de 2016.

3.2.1.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Marlon Obdulio García Mayén Registro académico: 201245282

Código único de identificación: 1805 10851 0602

3.2.1.4 Introducción

La elaboración de éste proyecto tiene como fin primordial mejorar las técnicas de aprendizaje en cuanto a la consecución y fácil comprensión de los temas expuestos en los diferentes salones del Centro Universitario de Santa Rosa.

La innovación como medio de desarrollo en la distribución y profesionalización de cada uno de los estudiantes quienes en un futuro serán quienes participen de las actividades culturales, sociales y económicas del país.

Como medio de especialización consideramos necesario elaborar un plan para dar a conocer las características del proyecto e incentivar el cuidado del mismo.

3.2.1.5 Objetivos

3.2.1.5.1 Objetivo general

- Innovar los salones con equipo de alta tecnología para mejorar la técnica de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1.5.2 Objetivos específicos

- Capacitar y dar a conocer todas las características del equipo.
- Incentivar al buen uso y cuidado de las instalaciones eléctricas del proyecto.
- Informar a la población estudiantil del tipo de proyectos que están logrando gracias a la gestión de los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas.

3.2.1.6 Beneficiarios

3.2.1.6.1 Directos

- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.6.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario.

3.2.1.7 Cronograma de actividades.

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■						
		E	■						
2	Elaboración de solicitudes	P	■						
		E	■						
3	Aprobación de solicitudes	P	■						
		E	■						
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■					
		E		■					
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
6	Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional	P		■					
		E		■					

Tabla 10: cronograma primera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.1.8 Recursos

3.2.1.8.1 Talento humano

- Estudiante: Marlon Obdulio García Mayén
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

3.2.1.8.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Atril
- Sillas
- Manteles
- Sobre manteles
- Programa de actividades

- Mesas
- Programa de actividades.
- Trifoliales
- Mantas

3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.
- Micrófono.

3.2.1.8.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
40	Refacciones	Q 10.00	Q 400.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 1,220.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 203.33

Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional

El presupuesto final para la primera intervención profesional asciende a mil doscientos veinte quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiantes de doscientos tres quetzales con treinta y tres centavos.

3.2.1.8.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa



3.2.1.9 Evidencias de logro



Ilustración 3: fotografías primera intervención profesional

Trifoliar entregado a los estudiantes capacitados

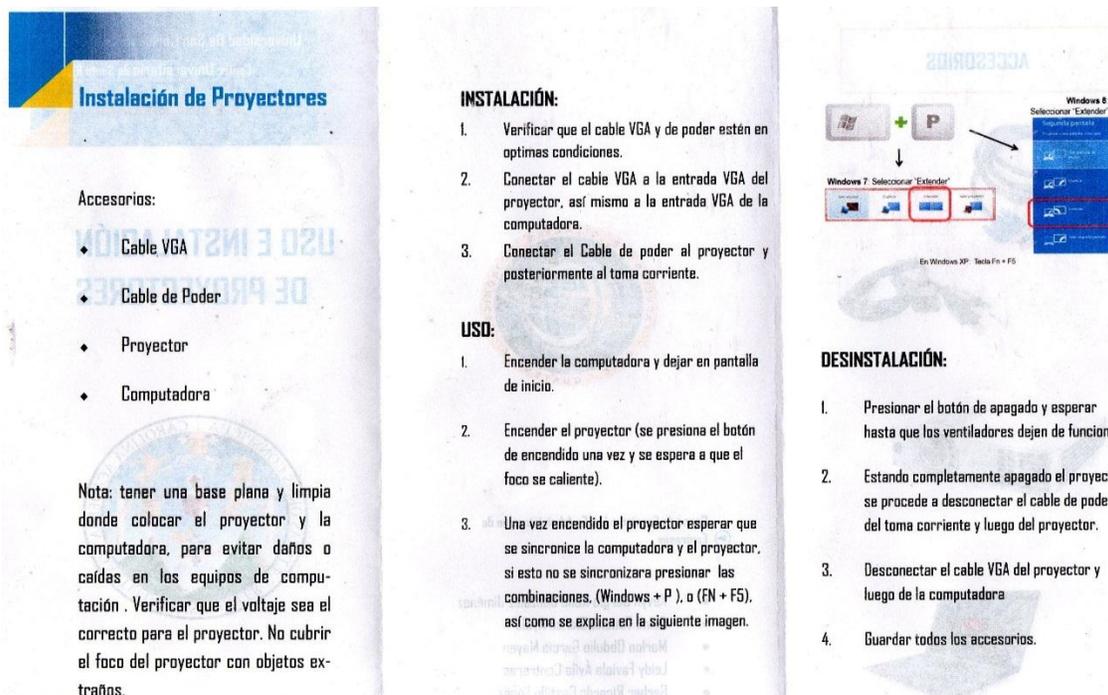
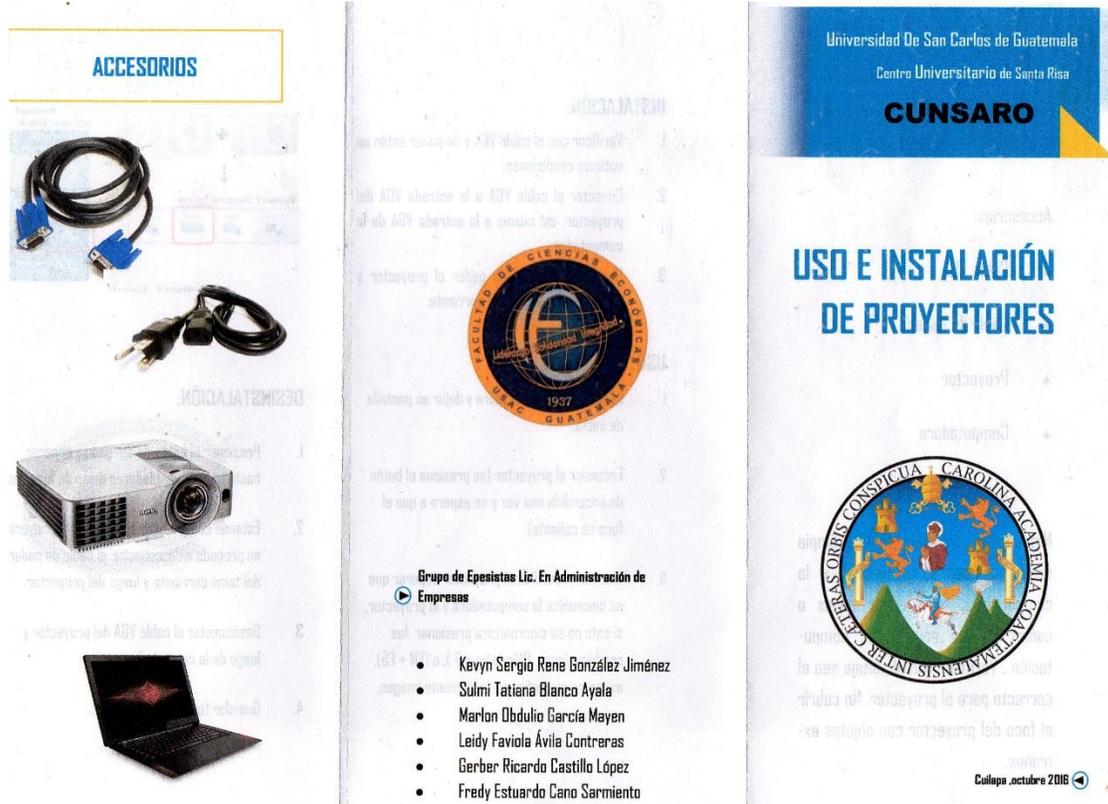


Ilustración 4: trifoliar

Acta No. 02

En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO siendo el día sábado quince de octubre de dos mil dieciséis a las nueve horas reunidos las siguientes personas: Fredy Estuardo Cano Samiento carne dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio Garcia Mayen carne dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiano Blanco Ayala carne dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Karyn Sergio Roné Gonzalez Jimenez carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Anita Contreras carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo Lopez carne dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho. y autoridades del Centro: MA. Ballester Armondo Aguilar Pichillo, Director del Centro Universitario y coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de EPS. y Licda. Elizabeth Ceballos Doris Asesora de ejercicio Profesional. Supervisor de la carrera de Administración de empresas.

PRIMERO: se da la bienvenida a los estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y técnico en administración educativa, quienes se hacen presentes a recibir capacitación sobre el uso y manejo de proyectores en las instalaciones de los aulas del Centro Universitario donde se imparten las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa plan fin de semana, y ciencias Jurídicas y Sociales plan diario. SEGUNDO: se procede a la capacitación de los estudiantes de las carreras en mención por los estudiantes egresistas de la carrera Licenciatura en Administración de empresas. TERCERO: Se da por finalizada la capacitación en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas en punto, firmando para dejar constancia quienes en ello intervinimos.

Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Leidy Faviola Avila Contreras.

6

Keyyn Sergio Pineda Gonzalez Jimenez. Freddy Arturo Cano Sarmiento.

Morlon Obedilio Garcia Mayen. Gabriel Ricardo Castillo Lopez.

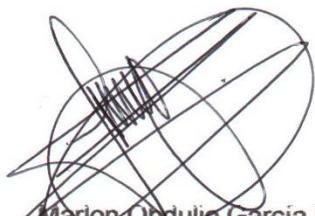
MA. Baltazar Armando Aguilar Pichillo
COORDINACION DE EXAMENES DE GRADUACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE GUATEMALA
DIRECTOR

Ingeniero Byron Jose Hernandez Robles
Encargado de la unidad de E.P.S.

Licda. Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

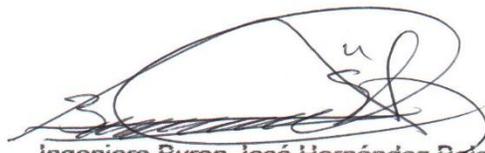
Ilustración 5: acta primera intervención profesional



Marion Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

3.2.2 Plan de actividad número 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Cuadernos con Corazón.
- **Lugar de la actividad:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes.
- **Tema:** Dotación de útiles escolares.
- **Tiempo:** 3 horas.
- **Dirigido a:** Alumnos, maestros y directora de la Escuela oficial rural mixta Caserío el Polvorín, ubicada en aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 10 de febrero de 2017.

3.2.2.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Escuela oficial rural mixta caserío el Polvorín.
- **Director:** Gloria Marina Silvestre Arrecis.
- **Dirección:** Caserío el Polvorín de aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Publica.
- **Número telefónico:** 3176-2660
- **Horario de labores:** 07:00 a 12:30 horas de lunes a viernes

3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Marlon Obdulio García Mayén Registro académico: 201245282

Código único de identificación: 1805 10851 0602

3.2.2.4 Introducción

La segunda intervención profesional tuvo lugar en Escuela de Educación Pre Primaria y Primaria de Aldea El Polvorín, ubicada en Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, en la cual participaron 34 niños los cuales son estudiantes legalmente inscritos de éste establecimiento educativo. Dentro de las principales actividades que se realizaron podemos mencionar la charla de seguridad escolar en la que se incentiva al buen uso y cuidado de la energía eléctrica, además de la dotación de útiles escolares que se gestionaron a la distribuidora de electricidad de oriente sociedad anónima quién nos hizo partícipes de las relaciones sociales que ellos proyectan a las comunidades y su prestigiosa campaña de cuadernos con corazón.

3.2.2.5 Objetivos

3.2.2.5.1 Objetivo general

- Concientizar a los estudiantes del buen uso y cuidado de la energía eléctrica.

3.2.2.5.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer las diferentes fuentes y formas de generación de energía.
- Alertar sobre el cuidado con las redes eléctricas que se encuentran expuestas en las comunidades y susceptibles ante cualquier persona.
- Informar acerca de los accidentes que puede ocasionar una electrocución por manipulación de los cables conductibles de electricidad.

3.2.2.6 Beneficiarios

3.2.2.6.1 Directos

- Alumnos, maestros y directora de la escuela oficial rural mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.6.2 Indirectos

- Padres de Familia de la escuela oficial rural mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.7 Cronograma de actividades.

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Aprobación de solicitudes	P							
		E							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P							
		E							
5	Ejecución de la segunda intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional	P							
		E							

Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.8 Recursos

3.2.2.8.1 Talento humano

- Estudiante: Marlon Obdulio García Mayén
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.8.2 Materiales

- Escritorios
- Lapiceros.
- Libro de actas.
- Afiches
- Libros informativos

3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet
- Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital.
- Bocinas

3.2.2.8.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto.

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
50	Refacciones	Q 10.00	Q 500.00
1	Piñata	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 935.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 155.83

Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional

El presupuesto final para la segunda intervención profesional asciende a novecientos treinta y cinco quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiante, que tendrá un costo por estudiante de ciento cincuenta y cinco quetzales con ochenta y tres centavos.

3.2.2.8.5 Físicos

- Escuela oficial rural mixta caserío el Polvorín, ubicada en aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.9 Evidencias de logro



Ilustración 6: fotografía segunda intervención profesional

Carta informando de la segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

La presente lleva como fin solicitar su autorización para llevar a cabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON". El tema fue seleccionado por la campaña humanista que está realizando ENERGUATE. Por lo que solicitamos su autorización del tema y de nuestra segunda intervención profesional.

Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de **39** alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

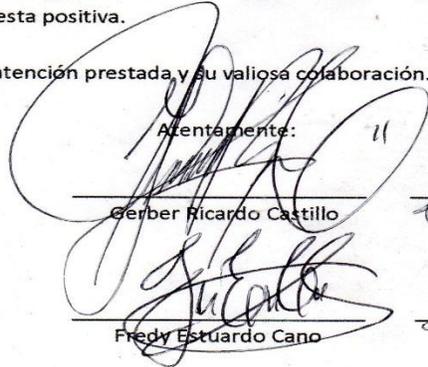
La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

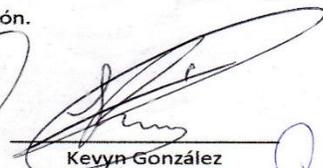
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Marlon Obdulio García


Leidy Avila Contreras

Acentamente:

Gerber Ricardo Castillo


Fredy Estuardo Cano


Keyyn González


Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 7: carta solicitando segunda intervención

Carta solicitando a Energuate los kits estudiantiles para los alumnos.



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017

Licda: Ana Vilma Herrera
Gestión Comunitaria
ENERGUATE – Los Esclavos

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

Sabemos y estamos conscientes de la labor altruista que representa al frente de tan digna institución, es por ello que para nosotros como estudiantes epesistas de la carrera de Administración de Empresas nos complace expresarle nuestro más sumo interés de formar parte de las relaciones comunitarias que ustedes como unidad ejecutan día con día.

Dentro de nuestros objetivos establecidos dentro del tema curricular tenemos la obligación tanto moral como cultural y social de ejecutar tres intervenciones profesionales en diferentes ámbitos y estratos sociales de nuestro municipio, a lo cual le hacemos mención y de su conocimiento que aún tenemos pendientes de ejecución dos de ellos.

Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de **39** alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Sabemos de la labor social que ENERGUATE proyecta e incentiva a fomentar la educación como enlace de desarrollo en el área rural y de tan exitoso proyecto denominado -Cuadernos con Corazón-, a lo cual extendemos la presente como medio de gestión y dotación de útiles para realizar la entrega a los niños de la escuela en mención.

No dudando de la labor tan generosa y a la espera de una respuesta positiva, nos es grato suscribirnos agradeciendo de antemano la gestión y apoyo a la presente.

Deferente,

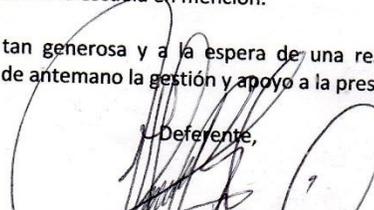
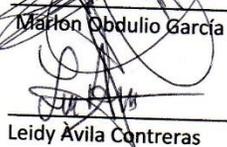
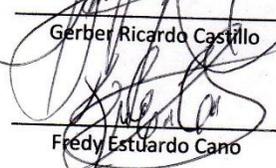
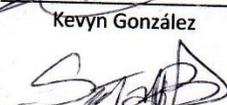
 Marion Abdullio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González	
 Leidy Avila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco	

Ilustración 8: carta a Energuate

Carta solicitando a la directora de la escuela permiso para realizar nuestra segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

Gloria Marina Silvestre Arrecis
EORM, Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos
Directora

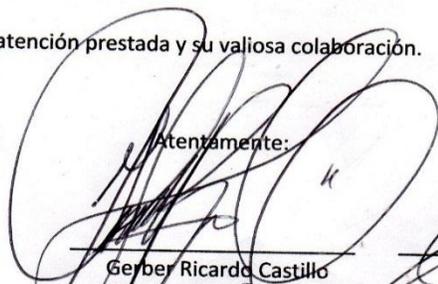
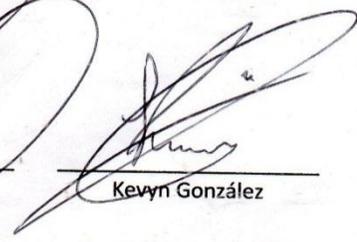
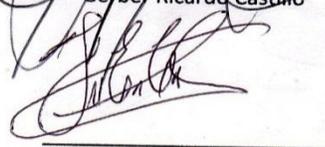
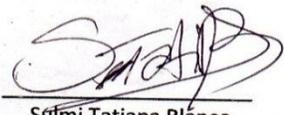
Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

El grupo de epesistas de la carrera de Administración de Empresas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSAERO-. Solicita su autorización para llevar acabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON".

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Avila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sofía Tatiana Blanco

Recibido
2:20 PM
02-02-2017



Ilustración 9: Carta a directora autorizando segunda intervención

Participantes de la segunda intervención cuadernos con corazón



Ilustración 10: fotografías de los participantes segunda intervención

Acta número 003-2017 de la segunda intervención profesional.

Acta No. 3

~~En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO, siendo el día viernes diez de febrero del año dos mil diecisiete.~~

En las instalaciones que ocupa la escuela Oficial rural mixta en Povoán ubicada en la zona los Guavos, Culapa, Santa Rosa, siendo el día viernes diez de febrero del año dos mil diecisiete. siendo las nueve horas y reunidos las siguientes personas:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento c.c. dos mil doce

cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio García Mayen c.c. dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiana Blanco Ayala c.c. dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Keyn Sergio René González Jiménez c.c. dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Avila Avila Contreras c.c. dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López c.c. dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho,

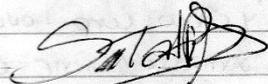
PRIMERO: estando presente la autoridad del centro educativo antes mencionado, directora Elvira Marina Silvestre Arreís y las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO M.A. Balte Armando Aguilar Richilla Director del Centro Universitario y Coordinador de exámenes de Graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de E.P.S. y Licenciada Elizabeth Eballos Donis Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado de la Cámara de Administración de Empresas, se da la bienvenida a autoridades y personas presentes en la segunda intervención profesional.

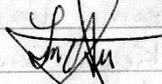
SEGUNDO: se da a conocer a las personas presentes cuál es el motivo por el cual la universidad tiene como objetivo la proyección social a las diversas comunidades brindándoles apoyo a través de epevistas que realizan el cumplimiento de la intervención profesional la cual se titula Cuadernos con corazón la cual tiene como objetivo apoyar la educación e implementar a través de la concientización del uso adecuado de la energía eléctrica para cuidar los recursos naturales y el ambiente; así mismo se hace entrega de treinta y seis kits conformados por cuadernos y rayones gestionados por los epevistas a la empresa EMERSONATE

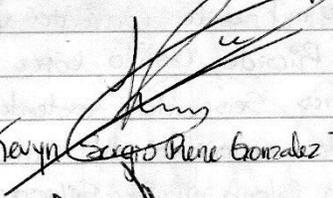
TERCERO: Se da por finalizada la segunda intervención del grupo de epevistas en el mismo lugar y fecha tres horas después de su inicio siendo las doce horas del medio día. firmando para dejar constancia.

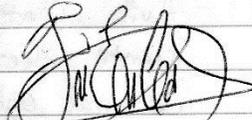
las personas que en ello intervenimos. Quedase lo

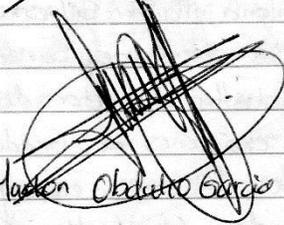
testado: en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa. CUNOSAR, siendo el día diez de febrero del año dos mil diecisiete.

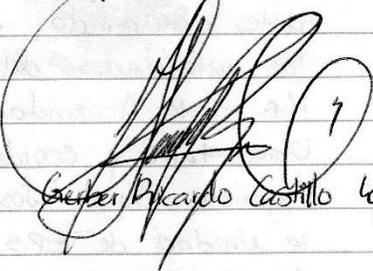

Sulmi Taliana Blanco Ayala.

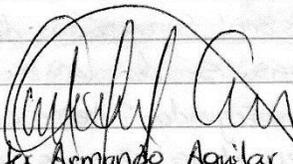

Leidy Fawioleta Avila Corticras


Keyyn Sergio Pineda Gonzalez Jimenez

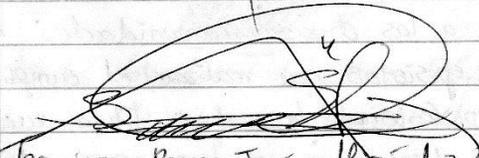

Fredy Estuardo Cano Sarmiento.


Madelon Obdulio Garcia Mayan


Georgette Ricardo Castillo Lopez


M.A. Baltar Armando Aguilar Pichita
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron Jose Hernandez Robainos
Encargado de la Unidad de E.P.S.

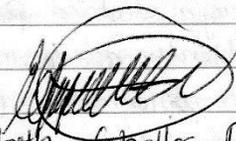
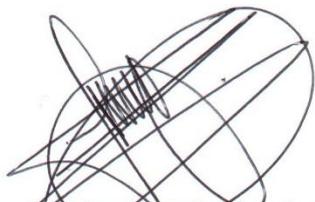
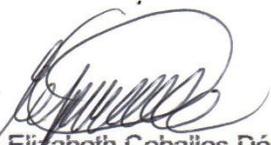

Licenciada Elizabeth Cepallos Pons.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 11: acta segunda intervención profesional



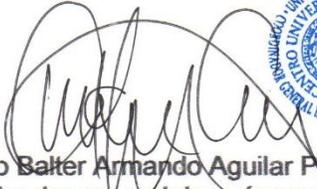
Marlon Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

3.2.3 Plan de actividad número 3

3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre de Proyecto:** Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa
- **Lugar de la actividad:** Casillas, Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes.
- **Tema:** Estudio de Pre factibilidad.
- **Tiempo:** 8 horas.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras de los centros educativos del municipio de Casillas, Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 13 de febrero de 2017.

3.2.3.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- **Código:** 06-04-0028-46
- **Supervisor:** Telma Cecibel García Aguilar de Orantes.
- **Dirección:** Calle Principal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 5116-1153
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.3 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Educativo Ayarza.
- **Código:** 06-04-0045-46
- **Director:** Amanda Leiva Maeda de Méndez.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.

- **Tipo de institución:** Privado.
- **Número telefónico:** 5482-7897
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.4 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto por Cooperativa de Diversificado.
- **Código:** 06-04-0046-46
- **Director:** Mario Armando González González.
- **Dirección:** Cabecera Municipal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Número telefónico:** 3110-8329
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.5 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto Mixto de Educación diversificada por Cooperativa
- **Código:** 06-04-0039-46
- **Director:** Irma María Pérez Esteban.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.6 Introducción

Como parte del proceso de desarrollo en el ámbito de profesionalización la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro Universitario de Santa Rosa tienen como objetivo diversificar las diferentes carreras de estudio en la parte sur oriente del país, es por ello que se necesita la realización y ejecución de un estudio de factibilidad y viabilidad del proyecto.

Se tiene como objetivo principal la creación de una nueva carrera en las instalaciones de Centro Universitario de Santa Rosa, en Cuilapa Santa Rosa y como parte de la ejecución se prevé la afluencia de estudiantes de nivel diversificado para poder evidenciar la deseabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Los estudiantes realizaron una serie de encuestas en el municipio de Casillas y aldea Ayarza, informando y promoviendo así a los alumnos encuestados a seguir sus estudios universitarios en el Centro Universitario de Santa Rosa, en Cuilapa Santa Rosa.

3.2.3.7 Objetivos

3.2.3.7.1 Objetivo general

- Crear una nueva carrera de estudio en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.3.7.2 Objetivos específicos

- Informar a los estudiantes del nivel diversificado del departamento la creación de una nueva carrera de estudio.
- Invitar a los estudiantes graduandos de nivel medio a participar en la implementación de ésta carrera.
- Formar profesionales de éxito en las diferentes ramas del saber.

3.2.3.8 Beneficiarios

3.2.3.8.1 Directos

- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por Cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza Casillas Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

3.2.3.8.2 Indirectos

- Visitantes de los centros de estudio.
- Población en general de Casillas.

3.2.3.9 Cronograma de actividades.

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P							
		E							
4	Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas.	P							
		E							
5	Ejecución de la tercera intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P							
		E							

Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.10 Recursos

3.2.3.10.1 Talento humano

- Estudiante Marlon Obdulio García Mayén
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Docentes de las diferentes escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.
- Estudiantes de las escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.

3.2.3.10.2 Materiales

- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.10.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.10.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 150.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 25.00

Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional

El presupuesto final para la tercera intervención profesional asciende a ciento cincuenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de veinticinco quetzales exactos.

3.2.3.10.5 Físicos

- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46.

3.2.3.11 Evidencias de logro

Cartas evidenciando el permiso para pasar las encuestas y la visita de los centros de estudio.

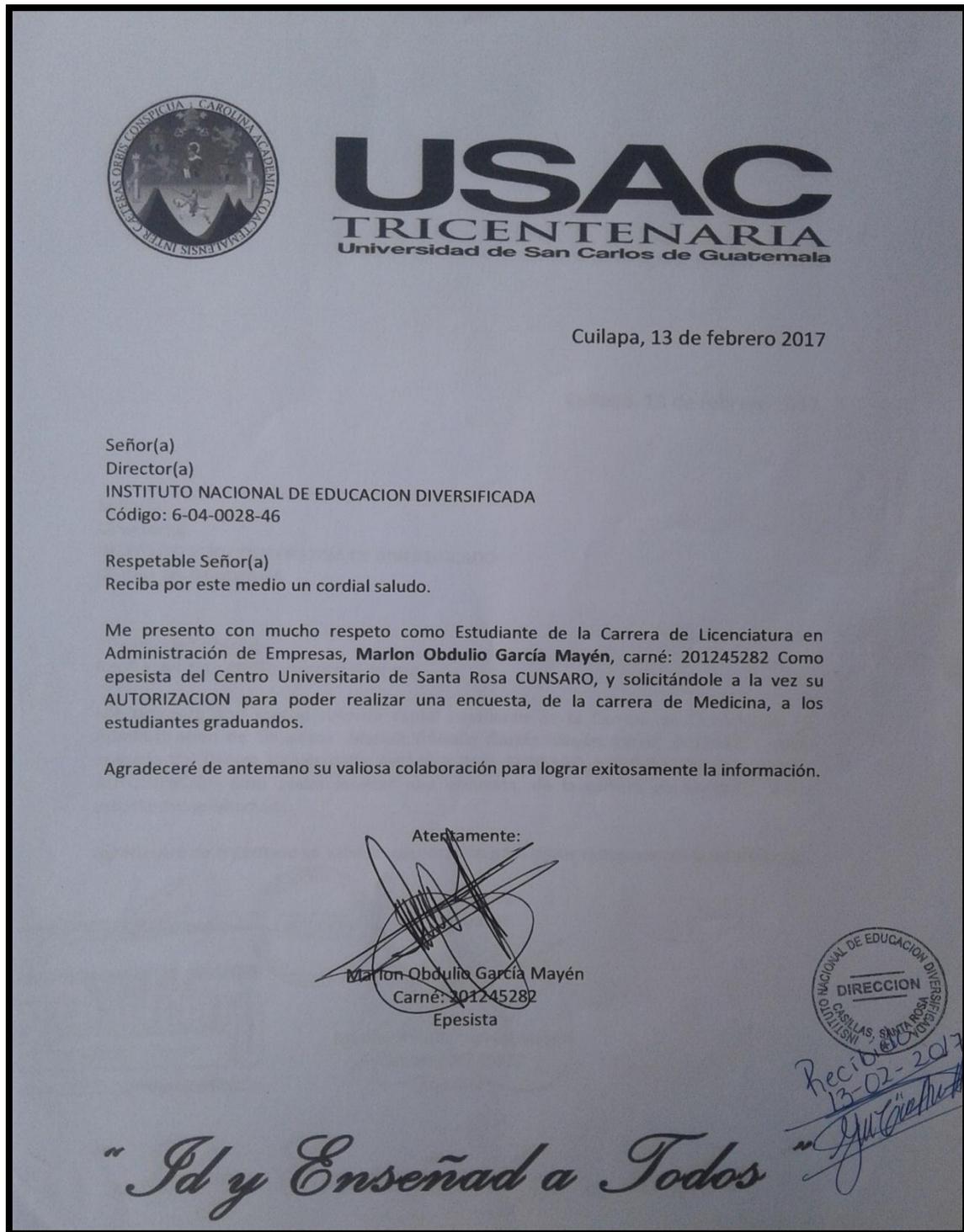


Ilustración 12: autorización instituto de educación diversificada



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
Código: 06-04-2039-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Marlon Obdulio García Mayén**, carné: 201245282 Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:

Marlon Obdulio García Mayén
Carné: 201245282
Epesista

Recibido
10-02-17
15:00



"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 13: autorización instituto de educación por cooperativa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO POR COOPERATIVA DE DIVERSIFICADO
Código: 06-04-0046-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Marlon Obdulio García Mayén**, carné: 201245282 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.



Atentamente:

[Signature]
Marlon Obdulio García Mayén
Carné: 201245282
Epesista

"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 14: autorización instituto por cooperativa de diversificado



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

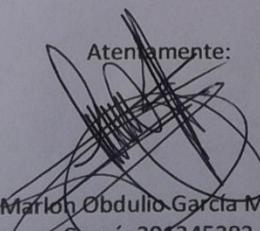
Señor(a)
Director(a)
CENTRO EDUCATIVO AYARZA CEA
Código: 06-04-0045-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Marlon Obdulio García Mayén**, carné: 201245282 Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información

Atentamente:


Marlon Obdulio García Mayén
Carné: 201245282
Epesista



"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 15: autorización centro educativo Ayarza

Encuestas pasadas a los estudiantes de diversificado de los distintos centros educativos de Casillas.

Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina
Boleta de encuesta para aplicarla estudiantes del nivel medio

Estimados estudiantes, se les agradece mucho el apoyo al responder conscientemente la siguiente encuesta

<p>Información general del establecimiento:</p> <p>Nombre del establecimiento: <u>Instituto Por Cooperativa de Diversificado ICD</u></p> <p>Tipo de establecimiento: Público ___ Privado ___ Mixto <u>X</u></p>
<p>Información general del informante:</p> <p>Sexo: Masculino: <u>X</u> Femenino: ___</p> <p>Idioma Materno: Español: <u>X</u> Maya: ___ Especifique _____</p> <p>Otro: ___ Especifique _____</p> <p>Estado civil: Casado: ___ Soltero: <u>X</u> Unión de hecho ___</p>
<p>Grupo étnico al que pertenece:</p> <p>Ladino: <u>X</u> Maya: ___ Garífuna: ___ Xinca: ___</p> <p>Otro: ___ Especifique _____</p> <p>Edad: 18 años o menos <u>X</u> 19 – 21 años ___ 22 -24 años ___ 25 – 27 años ___ 28 o más ___</p>
<p>1. Sería de su interés estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala la carrera de Medicina:</p> <p>Sí: <u>X</u> No: ___</p> <p>2. Si la carrera se implementa en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Cuilapa, ¿En qué año se inscribiría?</p> <p>2018 <u>X</u> 2019 ___ 2020 ___ 2021 ___</p> <p>3. Si decidiera estudiar esta carrera universitaria ¿Cuánto tiempo le podría dedicar?</p> <p>Tiempo completo <u>X</u> Medio tiempo ___</p> <p>4. ¿En qué modalidad educativa le gustaría estudiar la carrera?</p> <p>Presencial <u>X</u> A distancia ___ e- learning ___ b- learning ___ m- learning ___</p> <p>5. ¿En qué jornada podría o le gustaría estudiar?</p> <p>Matutina <u>X</u> Vespertina ___ Nocturna ___ Mixta ___ Sábado ___ Domingo ___</p> <p>6. ¿Tendría que trabajar para pagarse los estudios? Sí <u>X</u> No ___</p> <p>7. Si la respuesta anterior fue "NO" ¿Cuál sería la fuente de su financiamiento?</p> <p>Familia <u>X</u> Otro ___</p> <p>Especifique: _____</p>
<p>Gracias por su cooperación...</p>

Ilustración 16: encuesta de pre factibilidad

Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas



Ilustración 17: fotografías tercera intervención profesional

Acta número 04-2017 de la tercera y última intervención profesional.

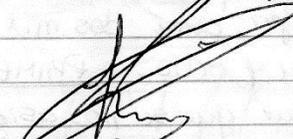
Acta No. 4
En el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAIRO-
de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado
en la Colonia Nuestra Señora de Carpinello del municipio

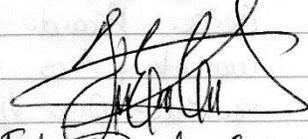
9
de Ceitlapa departamento de Santa Rosa, siendo el
día quince de febrero del año dos mil diecisiete.
Reunidos las siguientes personas: Licenciada Elizabeth
Ceballos Dónis Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado,
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador
del Ejercicio Profesional supervisado, M.A. Walter Armando
Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes de Graduación y
los alumnos epesistas: Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
Carné dos mil doce cuarentay cinco cero noventa y nueve,
Leidy Faviola Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y
cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayen
Carné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochentay dos,
Kary Sergio René González Jiménez carné dos mil doce
cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento
carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos,
Berber Ricardo Castillo Lopez, carné dos mil once
cuarenta y tres seis setenta y ocho. PRIMERO: Estamos
reunidos para hacer constar que se nos asignó como
tercera y última intervención profesional de nuestro proyecto de
EPS las encuestas de estudio de Prefactibilidad de la
Carrera de Medicina en el edificio de CUNSAIRO dirigido
a estudiantes graduandos del nivel medio del municipio
de Casillas Departamento de Santa Rosa. SEGUNDO: Como
evidencia se muestran los documentos firmados de los
Directores donde se da fe de que las encuestas fueron
hechos por los estudiantes epesistas el día trece de
febrero del año en curso en los siguientes establecimientos:
Instituto Nacional de Educación Diversificada código
Cero seis - cero cuatro - cero cero veintiocho - cuarenta y seis,
Centro educativo Ayarza CEA código cero seis - cero cuatro -
cero cero cuarenta y cinco - cuarenta y seis, Instituto por
Cooperativa de Diversificado código cero seis - cero cuatro -
cero cero cuarenta y seis - cuarenta y seis, Instituto Mixto
de Educación Diversificada por Cooperativa código
Cero seis - cero cuatro - veinte treinta y nueve - cuarenta y seis -

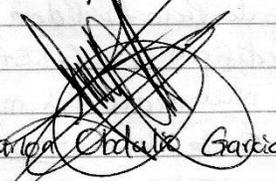
TERCERO: Se recopilan los datos de los cuatro establecimientos seleccionados para su efecto el día catorce de febrero del año en curso y se procede con la entrega de las encuestas y tabulación de las mismas al Ingeniero Byron José Hernández Bolaños el día quince de febrero del año en curso a las dieciséis horas. CUARTO: Se hace constar que se finaliza por completo la tercera y última intervención Profesional para el Ejercicio Profesional Supervisado. Se finaliza lo presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando por de pr constancia las personas que en ella intervinimos.


Sulmi Tocihana Blanco Ayala

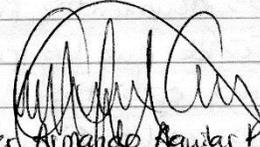

Leidy Faviola Aulis Contreras


Henry Sergio Henrí González Jiménez


Frady Estuardo Cango Sarmiento


Mariana Octavio García Mayen


Epitar Ricardo Castillo Lopez


M.A. Beller Armando Aguilar Pichillo
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
Encargado de la Unidad de E.P.S.


Licenciada Elizabeth Caballos Dónis
Persona del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 18: acta tercera intervención profesional



Marion Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo IV

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** Del 16 de enero 2017 al 29 de mayo 2017.

4.1.2 Introducción

El proyecto que a continuación presento para su ejecución tendrá un impacto positivo en los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, derivado de un estudio realizado de las carencias y necesidad que se plantean en el centro y las diversas quejas que se han suscitado.

Esto contribuye a la mejora y calidad del nivel de educación brindado para los estudiantes quienes en su defecto comentan que se evidenciará la mejora constante y tecnológica para agilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El impacto que se obtendrá demuestra el compromiso de los estudiantes como aporte y gestión de las diferentes calidades y capacidades para la ejecución constante de temas relacionados así como refuerzo y apoyo para la trasmisión de conocimientos.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivos generales

- Resaltar el compromiso de los estudiantes para la gestión y ejecución del proyecto, encaminado a la mejora constante de las diferentes áreas del conocimiento.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Brindar instalaciones adecuadas para reforzar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Proyectar ante la sociedad una cultura de innovación en cuanto a la profesionalización y calidad de educación
- Prolongar una estadía amena para los estudiantes en el horario y jornada de estudios.

4.1.4 Cronograma de actividades

Número	actividades	2017																						
		enero					febrero				marzo				abril					mayo				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Etapa de elaboración, ejecución y evaluación de proyecto	P	E	E	E	E																		
2	Elaboración de segunda y tercera intervención profesional						P	E	E															
3	Perfil de proyecto									P	E													
4	Ejecución del proyecto										P	E	E	E	E									
5	Entrega de proyecto																	P	E					
6	Elaboración de propuesta individual																			P	E			
7	Redacción de conclusiones y recomendaciones																				P	E		
8	Recopilación de anexos																					P	E	
9	Elaboración de informe final del ejercicio profesional supervisado																						P	E
10	Entrega de informe final del ejercicio profesional supervisado																							P

Tabla 16: cronograma general del proyecto

P= Planificado

E= Ejecutado

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Estudiante Marlon Obdulio García Mayén
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.5.2 Materiales

- Tijeras
- Brocas
- Barreno
- Cinta de aislar
- Cuchilla
- Cinchos plásticas
- Desarmadores
- Tornillos
- Cable eléctrico
- Cinta métrica
- Agenda
- Lapiceros
- Cuadernos
- Libro de actas
- Papel bond
- Energía eléctrica.

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Cámara digital
- Memoria
- Celular
- Cable

4.1.5.4 Financieros

El proyecto fue ejecutado mediante gestiones en instituciones privadas para completar la actividad. A continuación, se presenta el presupuesto estimado.

Presupuesto:

Presupuesto estimado				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa.				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
Proyector Epson powerlite s31+ 3200 lúmenes usb hdmi	6	Unidad	Q 2,410.00	Q 14,460.00
Soporte de techo klip Xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 331.00	Q 1,986.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 94.00	Q 564.00
Canaletas de 2 metros	7	Unidad	Q 18.00	Q 126.00
Vga S-vga 15 Pines mujer placa de pared chapado en oro	6	Unidad	Q 49.34	Q 296.04
Cable paralelo número 12	20	Metros	Q 7.00	Q 140.00
Brida de sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 30.00	Q 30.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 10.00	Q 60.00
Conectores de luz Bticino	6	Unidad	Q 12.00	Q 72.00
Tornillo concreto número 14x1 1/2 100 unidad	1	Bolsa	Q 49.99	Q 49.99
Tarugo Fischer S8 mm 10 unidad	4	Bolsa	Q 6.99	Q 27.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24 unidad	2	Bolsa	Q 5.99	Q 11.98
Caja eléctrica empotrar rectangular	6	Unidad	Q 4.95	Q 29.70
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	1	Unidad	Q 9.99	Q 9.99
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q 22,863.66
Costo estimado por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 3,810.61

Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto

La estimación del costo para la ejecución del proyecto asciende a veintidós mil ochocientos sesenta y tres quetzales con sesenta y seis centavos. El costo estimado por estudiante asciende a tres mil ochocientos diez quetzales con sesenta y un centavos.

4.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.1.5.6 Evaluación

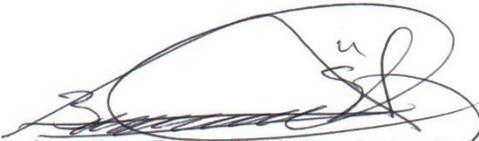
Para finalizar ésta etapa del proyecto de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado ejecutó la evaluación al proyecto y los impactos positivos que éste tendrá a los beneficiarios.



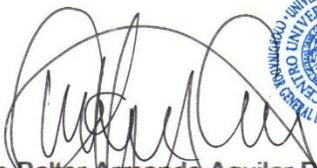
Marlon Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

4.2 Proyecto

Aspectos generales

4.2.1 Nombre del proyecto

Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa

4.2.2 Problema

Falta de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.3 Localización

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Estudiantes de la carrera de licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, e instituciones que apoyen a la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto innovación tecnológica.

4.2.6 Descripción del proyecto

Derivado de las necesidades encontradas durante la etapa de diagnóstico se procedió a ejecutar el proyecto de instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual consiste en la instalación de bases especiales para proyectores la cuales fueron adquiridas mediante pedidos especiales a casas distribuidoras, también se instaló tomacorrientes, interruptores, canaletas, bridas de sujeción y la mano de obra especializada para poder ejecutar dicho proyecto. Cabe mencionar que con la ejecución de éste un 70% de la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa será beneficiada, en su mayoría y debido al alto número de estudiantes en las carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, así

como también los estudiantes de primer ingreso de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa quienes tienen predeterminado los días sábados para recibir clases.

Los beneficiarios indirectos serán las futuras generaciones de estudiantes universitarios y la población en general que demande los servicios de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa dentro de los cuales se ubica la ejecución de dicho proyecto.

4.2.7 Justificación.

Éste proyecto surge por la necesidad y carencia de instalaciones equipadas y apropiadas para la impartición de temas educativos. Es de vital importancia velar por la mejora continua y especialización de la mano de obra calificada quienes tienen la obligación moral de capacitar a profesionales de éxito en las diferentes ramas del conocimiento.

La ejecución de éste proyecto minimiza el impacto económico en el bolsillo del estudiante sancarlista quién se veía afectado por la falta de salones equipados y apropiados para la consecución de sus logros como estudiante universitario.

La innovación de éste equipo contribuye al compromiso que como ciudadanos y estudiantes tenemos para la realización del bien común y apoyo a la gran mayoría de estudiantes de escasos recursos que con base a su dedicación y esfuerzo llevan al país en desarrollo continuo.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la implementación de fuentes tecnológicas que en consonancia y personal capacitado coadyuven a la formación de profesionales de éxito.

4.2.8.2 Objetivos específicos

- Incentivar a la población estudiantil a utilizar métodos tecnológicos para su aprendizaje.
- Brindar información sobre el uso de tecnología y beneficios del proyecto instalación de proyectores en los salones de clase del Centro Universitario de Santa Rosa, para el desarrollo de las actividades a la población estudiantil y nuevas generaciones.
- Implementa una asesoría para el uso adecuado y mantenimiento preventivo ante posibles fallas del equipo instalado.

4.2.9 Metas

- Ejecutar el proyecto en el tiempo planeado.
- Equipar los salones definidos para la implementación del proyecto.
- Identificar mano de obra calificada para colocación y funcionamiento de las instalaciones.
- Prolongar mediante materiales sofisticados el buen uso y manejo del equipo instalado.

4.2.10 Beneficiarios.

4.2.10.1 Directos.

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10.2 Indirectos.

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.11 Fuentes de financiamiento.

Gestiones con las siguientes instituciones:

- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa.
- Constructora Cien Fuegos Sociedad Anónima.
- Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima.
- Panadería el Rosario.

4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa,				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
Proyectores varios	6	Unidad	Q 4,568.85	Q27,413.10
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 400.00	Q 2,400.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 150.00	Q 900.00
Canaletas de 2 metros	7	Unidad	Q 25.00	Q 175.00
Vga S-vga 15 Pines mujer placa de pared chapado en oro	6	Unidad	Q 95.00	Q 570.00
Cable paralelo número 12	20	Metros	Q 15.00	Q 300.00
Brida de sujeción 25mm 100u	1	Bolsa	Q 50.00	Q 50.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 15.00	Q 90.00
Conectores de luz bticino	6	Unidad	Q 18.00	Q 108.00
Tornillo concreto número 14x1 1/2 100 unidad	1	Bolsa	Q 89.99	Q 89.99
Tarugo fischer S8 mm 10 unidad	4	Bolsa	Q 15.99	Q 63.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24 unidad	3	Bolsa	Q 17.99	Q 53.97
Caja eléctrica empotrar rectangular	6	Unidad	Q 12.99	Q 77.94
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	3	Unidad	Q 25.99	Q 77.97
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q37,369.93
Costo total por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 6,228.32

Tabla 18: presupuesto real del proyecto

El presupuesto final para la ejecución del proyecto asciende a treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve quetzales con noventa y tres centavos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo de seis mil doscientos veintiocho con treinta y dos centavos.

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento humano

- Estudiante Marlon Obdulio García Mayén
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnico ejecutor. Emerson Otoniel Quintanilla.

4.2.13.2 Materiales

- Agenda.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros
- Marcadores.
- Cuaderno.
- Cinta Métrica.
- Tomacorrientes.
- Regletas.
- Tornillos.
- Desarmadores.
- Barrenos.
- Bridas de sujeción.
- Cuchilla.
- Cinta de aislar.
- Brocas.
- Tijeras.
- Energía eléctrica.

4.2.13.3 Tecnológicos.

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Proyector
- Cables VGA.
- Cámaras Digitales.

4.2.13.4 Físicos:

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.14 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	2016					2017													
		Octubre					Enero													
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5									
1	Gestión	P																		
		E																		
2	Cotización de equipo de proyección	P																		
		E																		
3	Compra de equipo de proyección	P																		
		E																		
4	Traslado del equipo de proyección al Centro Universitario	P																		
		E																		
5	Ejecucion de proyecto	P																		
		E																		
6	Entrega de proyecto a las autoridades del Centro Universitario	P																		
		E																		

Tabla 19: cronograma del proyecto

P= Planeado

E= Ejecutado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

Dentro de la etapa de ejecución del proyecto se contempló la fecha estimada de solución con la cual se programaron las actividades de campo en cuanto a solicitudes, cotizaciones y gestiones.

El trabajo de campo fue un medio fundamental para la selección de materiales adecuados y de la más alta tecnología para prolongar un funcionamiento eficiente y capaz de soportar el uso diario durante la ejecución de horarios estudiantiles.

Equipo de alto nivel a utilizar en la ejecución del proyecto.

KPM-610B - Soporte universal de techo para proyectores

Descripción

Cautiva la atención de la audiencia con el panorama extraordinario que este práctico y versátil Soporte Universal de Techo para Proyector de Klip Xtreme te permite ofrecer en cada una de tus presentaciones, videos e imágenes. Este soporte, el cual es compatible con casi la mayoría de los proyectores de datos y videos para sistema de cine en casa de 33 libras o menos, es un accesorio muy fácil de instalar. La columna de extensión incorpora un canal para la organización de cables, así como tornillos Lock-It™ para una conexión segura en cada punto de unión. Al contar con patas extensibles y una placa con una configuración única, el KPM-610B se puede adaptar a distintos patrones de montaje, aparte de ser compatible con casi todos los modelos de proyectores que se venden en la actualidad. Su estructura resistente, a la par con la columna ajustable, ofrece mayores opciones para definir la altura deseada, especialmente en habitaciones con techos altos, como las que se encuentran en hoteles, teatros, salas de conferencia, centro de convenciones, ¡o en cualquier otro lugar donde necesites colocar un proyector!



Ilustración 19: Soporte del proyector





Ilustración 20: fotografías del proyecto

4.4 Evaluación del proyecto

4.4.1 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.	Se ejecutó el proyecto de instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa.
2	Soportes para proyectores.	Se instalaron los soportes de proyector mediante la inserción de tarugos en la pared y brocas de concreto para lograr una estabilidad óptima.
3	Sistema de alimentación eléctrica.	Se generó una derivación de corriente para alimentar los cables conductores de energía y abastecer los tomacorrientes, e interruptores.
4	Sistema de imagen a través de cable VGA	La instalación de salidas de VGA se instala a medida que el cable conductor obtenga el espacio necesario para logra una buena proyección de la imagen.
5	Configuración.	Luego de la colocación adecuada del proyector se procedió a la configuración de rotación de imagen debido a la instalación en el soporte de proyector.

Tabla 20: evaluación del proyecto

Presentación y evaluación del proyecto

- **Presentación oficial del proyecto.**





Ilustración 21: fotografías de la presentación del proyecto

4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado.

11

Acta No. 5

En el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO - de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Ubicado en la colonia de Nuestra Señora de Copinello del Municipio de Cuitupá, Santa Rosa. Siendo día Jueves, veinte de abril del año dos mil diecisiete reunidos a las catorce horas las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Bonis Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS. M.A. Walter Armando Aguilar Pichillá, M.A. Herminia del Pilar Segustume, Coordinadora Académica, Ingeniero. Mynor Benito Nieves Antillon Coordinador de la Carrera de Administración de empresas y los alumnos egresistas: Sulmi Fabiana Blanco Ayala carne dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Leidy Faviole Ayala Contreras, carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayencarne dos mil doce cuarenta y cinco dos ochenta y dos, Fevyn. Sergio Piñé González Jiménez carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carne dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos, Gerber Ricardo Castillo López carne dos mil once cuarenta y tres Seis sesenta y uno. PRIMERO: Estamos reunidos para presentar y hacer entrega por los egresistas a las Autoridades de CUNSAPO Cuitupá, el proyecto de Instalación de proyectores en los salones de Clase del Centro en mención. SEGUNDO: Se da inicio a la actividad dando a conocer los objetivos, justificación, precedentes de los alumnos egresistas en la gestión realizada durante los años de estudio en el Centro Universitario de Cuitupá, Santa Rosa, conclusiones y recomendaciones para el proyecto ejecutado. TERCERO: Se hace entrega del proyecto de Instalación de proyectores en los Salones de Clase de CUNSAPO el cual consta de seis proyectores

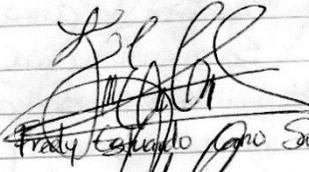
12

ubicados en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, cinco los cuales también servirán para la Carrera de Profesorado de enseñanza media y un proyector ubicado en la Carrera de Licenciatura en Administración de empresas. CUARTO: Los estudiantes expositores nos eximimos de cualquier daño por uso, por cuestiones climatológicas, apagones constantes, etc. en los que se puedan causar el deterioro de los proyectores. Así mismo dejamos constancia de la entrega de los seis proyectores en su totalidad cada uno con sus controles remotos y cables VGA para uso dentro de las instalaciones. QUINTO: Se hace constar que se finaliza por completo la ejecución del proyecto y se entrega totalmente a los autoridades competentes de UNIVAPO sección Ceilapa. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia las personas que en ella intervenimos.

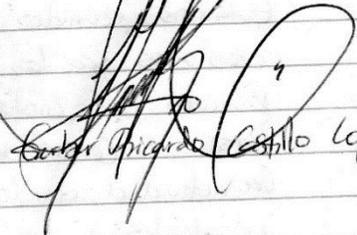

Sulmi Fabiana Blanco Ayala

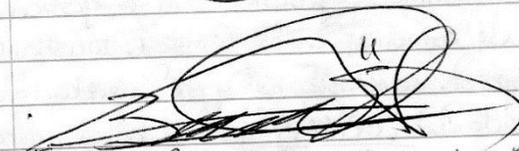

Leidy Faviola Aída Contreras.

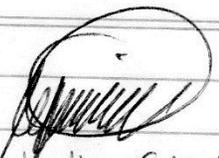

Keylyn Sergio Bené González Jiménez

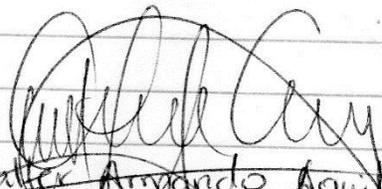

Prady Esteban Cano Sarmiento


Marlon Abelardo García Mayén


Carlos Apicardo Castillo Lopez


Ingeniero Byron José Hernández Beltrán
Encargado de la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado.


 Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
 Asesora del Ejercicio Profesional Superusado.


 M.A. Baltar Amador Aguilar Pichilla
 Coordinador de Exámenes de Graduación.



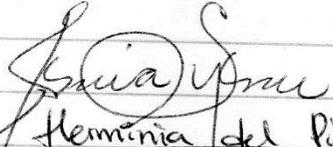

 M.A. Herminia del Pulgar
 Coordinadora Académica.



Ilustración 22: acta entrega oficial del proyecto

Cuilapa, 18 de abril 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

Para ser utilizado el día jueves 18 de abril 2017 para la entrega del proyecto "Instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

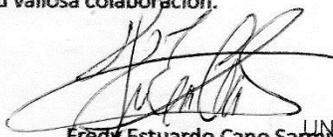
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Favioia Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Samperio
Carné 201245522
Epesista


Marlon Obdulio García Mayer
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Castillo López
Carné 201143678
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

RECIBIDO
18 ABR 2017

Hora: 05:53 p.m.

Ilustración 23: carta soltando equipo para presentación del proyecto

4.6 Conclusiones del proyecto

- El proyecto que realizamos ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar los puntos y necesidades a cubrir, considerando ejecutar una implementación exitosa de los sistemas de información. Esto me conlleva a reflexionar sobre muchas cosas importantes y puntos específicos para llevar a cabo un uso adecuado de los sistemas innovadores.
- Implementar una buena capacitación a los usuarios de los sistemas instalados para poder prolongar la vida útil y extender el beneficio a los futuros estudiantes de las diferentes carreras que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Evidenciar que la educación superior en el país ofrezca infraestructuras innovadoras y mejorar la calidad de educación que faciliten la impartición de conocimientos en los diferentes estratos sociales.
- Implementar dentro del plan de infraestructura salones capacitados con conexiones integradas para minimizar el trabajo de instalación y tiempo de ejecución en cuanto a mejoras estructurales en los diferentes centros de estudios superiores.
- La formación del ser humano es uno de los fines de la educación, y si los recursos tecnológicos van a contribuir para tal fin de una mejor manera, los estudiantes y docentes deben interesarse en mejorar la calidad de la educación aprovechando la infraestructura e implementación de los proyectores.

4.7 Recomendaciones del proyecto

- Brindar mantenimiento preventivo a los equipos para evitar posibles fallas de uso.
- Desinstalar el equipo en cuanto a los ciclos durante los cuales no se recibe clases para evitar daños ocasionados por el ambiente.
- Proponer a estudiantes la elaboración de fundas para proteger los proyectores de las diferentes situaciones climatológicas.
- Ampliar y promover la instalación de proyectores en los diferentes salones del centro en los cuales no se obtuvo el beneficio de éstos, pues así mejorará la calidad de aprendizaje de otros estudiantes universitarios.

4.8 Bibliografía

1. Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas, Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Libro de Elaboración de Proyecto Propedéutico para el Ejercicio Profesional Supervisado 2017. Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciencias Económicas, Méndez Pérez, Bidel José.
3. Métodos de investigación social, Reynoso Vásquez Ramos.

4.8.1 E-grafía

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

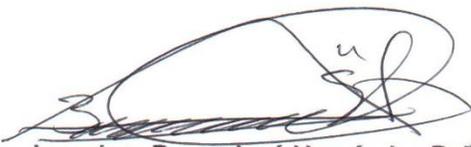
<http://biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/bd.php>



Marion Obdulio García Mayén
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero Byron José Hernández Boiaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo V

5.1 Propuesta Individual

Salones audiovisuales en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Id y enseñad a todos

5.2 Introducción

En los salones de clases se han dedicado muchas horas a la memorización, al trabajo escrito, a los exámenes de conocimiento, a los apuntes, a las pruebas, etc. Pero muy poco tiempo a enseñar a hablar, a expresarse en público, a discutir dialogando, a debatir sosegada y constructivamente, a emplear el lenguaje verbal como instrumento esencial y prioritario de la comunicación humana, en los más variados contextos y momentos.

El sistema integrado de sonido para la creación de un salón virtual conlleva a las necesidades encontradas y que en concordancia con la instalación de proyectores se evidencia la necesidad de la implementación y mejorar la calidad de atención mediante un sistema sonoro claro y directo.

Los salones integrados con proyección y sonido cada día son más necesarios para los sistemas interactivos de juntas estudiantiles, capacitaciones, o charlas motivacionales a empleados y/o estudiantes directos de diferentes facultades, así como el impacto positivo para el personal administrativo y docente en cuanto a juntas de consejo directivo y salas de reunión.

Es de vital importancia mejorar la calidad e infraestructura de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa como modelo a futuras dependencias tanto públicas como privadas y así poder fomentar áreas innovadoras que faciliten el proceso comunicativo.

Éste aporte se ha generado derivado de carentes necesidades e innovación, sirviendo como modelo y ejemplo a futuros proyectos de beneficio al estudiante sancarlista.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general:

- Establecer la necesidad de incorporar a los salones audiovisuales equipos que faciliten en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar el rendimiento y atención en los estudiantes.
- Diversificar las modalidades de enseñanza brindando opciones tecnológicas que transformen las barreras del tiempo, espacio y distancia en otros conceptos metodológicos de vanguardia tecnológica y audiovisual.

5.3.2 Objetivos específicos:

- Captar la atención de los estudiantes durante la impartición de conocimientos.
- Fomentar la participación mediante herramientas tecnológicas.
- Interactuar en los procesos sistemáticos de las diferentes materias.
- Adaptar las bases curriculares para impartirlas de forma eficaz y eficiente.
- Promover la educación en entornos virtuales para ofrecer alternativas complementarias durante los procesos educativos.
- Promover y divulgar la modalidad de educación virtual en las unidades académicas de la universidad de San Carlos de Guatemala.

5.4 Marco teórico ¹⁶

5.4.1 Salones audiovisuales

La expresión audiovisual empieza a usarse en Estados Unidos en los años 1,930 con la aparición del cine sonoro. Sin embargo, empieza a teorizarse en Francia durante la década de los años 1,950 para referirse a las técnicas de difusión simultánea. Es a partir de entonces cuando el concepto se amplía y el término se sustantiva. En el terreno de los medios de comunicación de masas, se habla del lenguaje audiovisual.

Para el época de 2,005 en adelante en los países desarrollados se usan los salones audiovisuales en las instituciones educativas para mejorar el aprendizaje.

El salón audiovisual es aquel dónde el docente a través de presentaciones, videos facilita al estudiante la información que desea enseñar y a su vez el estudiante pueda presentar sus trabajos de investigación, recibir charlas para su formación y aprendizaje, siendo éste uno de los medios necesarios para la obtención y la adquisición del conocimiento que hoy día cobra especial valor para el proceso educativo e influencia notablemente la práctica pedagógica y el surgimiento de nuevos modelos y teorías de aprendizajes.

La enseñanza debe entenderse como un proceso que efectúa el docente de una forma planificada de modo que el estudiante adquiera información, la aprenda e interiorice, haciéndola parte de su sistema de creencias y su cuerpo de conocimientos, para después ser exteriorizados conscientemente en situaciones prácticas futuras.

En éste orden de ideas, la enseñanza es un proceso en donde el docente elabora, planifica, facilita, comunica y/o transmite sus conocimiento a los estudiantes a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo; mientras que el estudiante funge como un receptor de información que debe elaborar su propio conocimiento a través de sus redes y conexiones mentales de inferencia lógica.

¹⁶ <https://m.monografias.com//trabajos97/sala-audiovisual/sala-audiovisual.shtml>

5.4.1.1 Materiales que se necesitan en una sala audiovisual

A. Utilidad de un salón audiovisual

Los salones audiovisuales son un recurso educativo, donde la mayor parte de la información que reciben los alumnos se realiza a través del sentido de la vista y el oído, la principal razón para la utilización de imágenes en los procesos educativos es que resultan motivadoras, sensibilizan y estimulan el interés de los estudiantes hacia un tema determinado de modo que faciliten la instrucción complementando las explicaciones verbales impartidas por el profesorado.

Así en ésta era tecnológica, donde reina la globalización de la información, es la época propicia para una educación moderna e innovadora, donde entra al servicio del hecho educativo los salones audiovisuales como herramienta de soporte académico dispuestos a auxiliar de forma efectiva y eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

B. La diapositiva

Las diapositivas (hoy obsoletas, sustituidas planamente por la proyección informática) son, junto con las fotografías, las transparencias, los carteles, uno de los medios audiovisuales de los llamados imagen fija, que ofrecen más posibilidades de iniciación en el salón a los medios auditivos, dada su facilidad de uso, su sencillez de manejo, simplicidad de manipulación, economía y accesibilidad.

Es posible introducir éste medio audiovisual de comunicación en todos los niveles, especialidades y materias de la formación profesional. No sólo por la utilización tradicional que de él se ha hecho en el aula, sino también por las posibilidades que tiene de captar realidades y como nuevo lenguaje de expresión e interpretación.

C. Utilización didáctica de los salones audiovisuales.

Es un recurso al servicio del proceso educativo, diversificando diferentes fuentes de información, ofreciendo una plataforma visual de gran motivación e interés para los alumnos. Frente a las tradicionales clases que se han basado hasta ahora en la exclusiva verbalización por parte de los profesores de temas a veces difícilmente explicables y observables visualmente con facilidad.

Los salones audiovisuales pueden ser un complemento privilegiado como soporte de apoyo y auxiliar didáctico de los diferentes contenidos o áreas de trabajo.

D. Principales obstáculos para la creación de salones audiovisuales

La implementación de los salones audiovisuales son superables sin grandes dificultades, por un lado el tradicional respeto y temor de los docentes al uso de nuevas tecnologías no tiene en éste caso, prácticamente razón de ser, dada la facilidad con que se maneja éstos aparatos. Si es cierto que la dificultad mayor está en la organización especial de los centros que impiden la presencia fija de los proyectores y amplificadores de sonido en los salones de clase y las pantallas para su proyección, y en muchos casos la imposibilidad de obscurecer totalmente el aula.

E. El sonido en el salón audiovisual

Los medios sonoros poseen como medio de comunicación unas características propias que los hacen especialmente óptimos y aptos para su uso en los salones de clase. Frente a la acaparadora y exclusivista atención que requiere la imagen, el sonido puede ser compaginado con otras actividades alternativas, sin coartar la imaginación, la capacidad de evocación la actividad manual.

El mundo sonoro puede ser además, un complemento perfecto para disminuir la apabullante presencia del ruido (interferencias de todo tipo) en el salón. Músicas armoniosas, recitaciones melódicas, poesías, narración oral de

anécdotas, juegos verbales, expresividad oral imaginativa, son actividades formativas y lúdicas que permiten favorecer un mejor clima de salón, al tiempo que se fomenta una mejor comunicación y el desarrollo del sentido armonioso y sonoro.

F. La audición de mensajes sonoros

El elemento sonoro, en sus vertientes, de palabra/texto, música y efectos especiales y de ambiente tiene amplias posibilidades en el salón de clases: entretenimiento, información, documentación, aprendizaje de idiomas, desarrollo del sentido estético-sonoro, goce musical, etc. Como recurso complementario que permite ser alternado con otras actividades, la utilización de los sonidos en los centros de educación superior, nos facilita la creación de atmósferas más relajadas, con mayor ambiente de trabajo y un clima de relaciones humanas más sosegadas y pacíficas.

Frente a los ruidos externos y a la aplastante presencia en la sociedad de la tiranía icónica, el salón de clase debe tender a convertirse en una isla de sonidos armoniosos.

G. Equipos de salones audiovisuales

Los instrumentos técnicos empleados en el medio sonoro poseen como principal ventaja su facilidad de manejo y su conocimiento prácticamente general. Los últimos avances digitales y sus posibilidades de almacenamiento, han traído consigo equipos más versátiles, manejables y portátiles, con tamaños reducidos y precios muy accesibles.

5.4.2 Formatos de equipos audiovisuales

- Audiovisual: Relativo a la vista y/o sonido.
- Materiales audiovisuales: Cualquier material con sonido grabado y/o imágenes en movimiento y/o fijas.
- Multimedia: Que contiene dos o más expresiones audiovisuales, sonido e imagen, texto y gráficas animadas.
- Multimedia interactiva: Multimedia cuyo orden o naturaleza de presentación está bajo el control del usuario.
- Soportes: Los sonidos, imágenes fijas o en movimiento y los materiales multimedia pueden existir en formatos analógicos y digitales en una variedad de soportes.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

Ésta propuesta tiene como propósito incorporar salones audiovisuales para mejorar el rendimiento académico en la educación superior de los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se evidenció la necesidad de la implementación de salones audiovisuales por lo que presenta como medio de ejecución ésta propuesta ante posibles proyectos de futuros estudiantes.

Se identificaron los salones con proyectores los cuales están adecuados para la implementación de sonido y creación de salones audiovisuales.

5.5.1 Presupuesto ¹⁷

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
6	Amplificador portátil, Peavey Escort 3000 300 watts (150x2) USB.	Q 6,999.00	Q 41,994.00
Total de gastos			Q 41,994.00

Tabla 21: presupuesto propuesta individual

Presupuesto Obtenido de Electrónica Panamericana.

5.5.2 Características del producto ¹⁸

- Marca: Peavey
- Modelo: Escort
- Serie: 3000
- Watts: 300
- Color: Negro
- Material: Plástico
- USB
- 150 x 2

¹⁷ <https://electronicapanamericana.com/index.php/sistema-de-amplificacion-portatil-peavey-escort-3000.html>

¹⁸ <https://electronicapanamericana.com/index.php/sistema-de-amplificacion-portatil-peavey-escort-3000.html>

5.6 Conclusiones

- Los medios audiovisuales son los medios de comunicación social que tienen que ver directamente con la imagen como la fotografía y el audio. Los medios audiovisuales se refieren especialmente a medios didácticos que con imágenes y grabaciones, sirven para comunicar un mensaje especialmente específico.
- Los salones audiovisuales son un conjunto de técnicas visuales y auditivas que apoyan la enseñanza, facilitando una mayor y más rápida comprensión e interpretación de las ideas.
- Se puede concluir que los salones audiovisuales en el aprendizaje se basa en la percepción a través de los sentidos.

5.7 Recomendaciones

- Dar seguimiento a las propuestas elaboradas para la consecución de los posibles proyectos a ejecutar mediante la gestión y como medio de desarrollo curricular y estructural del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Es necesario continuar motivando a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que comprendan la responsabilidad social que cada uno de nosotros tenemos como entes de desarrollo personal y social.
- Continuar variando cada una de las técnicas que surgen con el tiempo, considerando que las tendencias educativas se mantienen en constante innovación.
- Incentivar a las futuras generaciones crear estrategias que faciliten espacios audiovisuales para la correcta comprensión de los diferentes cursos recibidos.

5.8 Bibliografía

1. Alvarez Rodríguez, V.(2006). La Educación y las Tecnologías de la Información.
2. Zabala, Suhail (2008) Pedagogía Informacional: Nuevo Paradigma para Educar en la Sociedad de la Información Universidad de Oriente (UDO).
3. Gaona Rivera, E.(2007).Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación.
4. Alvarez F., Cardona P; Padilla a.(2004) “Estrategias Educativas para la Creación de Cursos en Ambientes de Aprendizajes Virtuales”. Simposium Iberoamericano de Educación, Cibernética e Informática. Orlando, Florida, USA.
5. Ballesteros R., Javier Antonio. “Implementación de un Entorno Virtual de Aprendizaje en la Fundación Universitaria.” 2007.

5.8.1 E-grafía

1. <https://electronicapanamericana.com/index.php/sistema-de-amplificacion-portatil-peavey-escort-3000.html>
2. <https://m.monografías.com/trabajos97/sala-audiovisual/sala-audiovisual.shtml>
3. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>
4. <http://biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/bd.php>

5.9 Anexos





Ilustración 24: anexos propuesta individual

Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- A lo largo de la ejecución de éste proyecto fueron muchas cosas que se debían mencionar pero consideramos que los hallazgos más relevantes durante la etapa de diagnóstico se han realizado en el momento preciso para poder plantear posibles soluciones que ayuden a la mejora de las diferentes necesidades expuestas.
- Se diseñaron varias intervenciones profesionales como las que exige el currículo de estudio, siendo éstas de mayor importancia e impacto a los beneficiarios directos e indirectos de los diferentes estratos sociales en donde se ejecutó cada una de ellas, logrando así nuestros valores de cooperación y sentido humano que como estudiantes universitarios tenemos el compromiso donde prevalezca la justicia y la equidad.
- Canalizamos nuestros esfuerzos y medios de gestión para la ejecución del proyecto descrito con anterioridad en donde la población universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa obtuvo un beneficio de infraestructura, innovación y sobre todo garantizando la calidad educativa a nivel superior como ejemplo a otras entidades educativas de índole privado.
- Se planteó una propuesta individual en donde la consecución y ejecución de ésta dará como resultado un salón audiovisual, logrando implementar nuevas tecnologías que coadyuvan a la forma más dinámica de transmisión de conocimientos, fomenta el espíritu de cooperación y garantiza una calidad de aprendizaje por medio de la captación de propuestas auditivas.
- Demostramos y evidenciamos que las propuestas planteadas encaminan un desarrollo educativo, a sabiendas que la educación por competencias de calidad es el único medio para lograr un desarrollo social, económico y cultural.

6.2 Recomendaciones generales

- Innovar con personal docente que proponga nuevas ideas creativas capaces incentivar en el estudiantado todos los procesos sistemáticos que conlleven a la excelencia educativa.
- Disminuir el temor a la implementación de las nuevas tecnologías dentro de los salones comunes y anticuados siendo en éstos los principales templos forjadores de profesionales exitosos.
- Brindar la oportunidad a estudiantes egresados de ésta casa de estudios se profesionalicen laboralmente y puedan iniciar una carrera profesional de acuerdo a todas las capacidades, cualidades y exigencias que rigen los perfiles para la contratación de personal capaz y eficiente.
- Fomentar los espacios culturales y áreas de recreación tecnológicas que faciliten la docencia y diversifique la forma dogmática que cada docente tipifica como parte de su personalidad para la trasmisión y realización de material didáctico.
- Capacitar eventualmente a personal designado derivado de los proyectos que se han ejecutado en nuestra casa de estudios, exige de la misma manera un mantenimiento preventivo y correctivo para la correcta prolongación de la vida útil de los equipos instalados y garantizar así la correcta implementación pedagógica de los procesos docentes y didácticos.

Capítulo VII

7.1 Glosario

- 1 **Análisis:** Distinción y separación de las partes de algo para conocer su composición.
- 2 **Analítico:** que procede descomponiendo, o que pasa del todo a las partes.
- 3 **Anexo:** Unir o agregar algo a otra cosa con dependencia de ella.
- 4 **Apabullante:** Abrumador, arrollador.
- 5 **Armonioso:** Sonoro y agradable al oído.
- 6 **Aspecto:** categoría gramatical que expresa el desarrollo interno de la acción verbal, según se conciba esta como durativa, perfecta o terminada, reiterativa, puntual.
- 7 **Audiovisual:** Especialmente del oído o la vista.
- 8 **Autogestión:** Sistema de organización de una empresa según el cual los trabajadores participan en todas las decisiones.
- 9 **Autónomo:** Que trabaja por cuenta propia
- 10 **Cibernética:**
Ciencia que estudia las analogías entre los sistemas de control y comunicación de los seres vivos y los de las máquinas.
- 11 **Coadyuvar:** Contribuir o ayudar a que algo se realice o tenga lugar.
- 12 **Colectivo:** Perteneciente o relativo a una agrupación de individuos.
- 13 **Conductible:** Que puede ser conducido.
- 14 **Conexión:** Unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.
- 15 **Consejo:**
Opinión que se expresa para orientar una actuación de una determinada manera.
- 16 **Contexto:**
Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho.

- 17 **Criterio:** Juicio o discernimiento.
- 18 **Cuantificar:** Expresar numéricamente una magnitud de algo.
- 19 **Debatir:** Discutir un tema con opiniones diferentes.
- 20 **Descentralizar:**
Transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el Gobierno supremo del Estado.
- 21 **Desmembración:** Acción y efecto de desmembrar.
- 22 **Didáctico:**
Propio, adecuado o con buenas condiciones para enseñar o instruir.
- 23 **Difundir:** Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas.
- 24 **Diversificar.** Convertir en múltiple y diverso lo que era uniforme y único.
- 25 **Docencia.** Sistema de organización de una empresa según el cual los trabajadores participan en todas las decisiones.
- 26 **E-grafía:** Significa 'descripción', 'tratado', escritura' o 'representación gráfica'
- 27 **Ejercer:**
Poner en práctica formas de comportamiento atribuidas a una determinada condición.
- 28 **Enfoque:** Acción y efecto de enfocar.
- 29 **Enmarcar:** Determinar los límites de algo.
- 30 **Equidad:**
Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.
- 31 **Estatuto:**
Ley especial básica para el régimen autónomo de una región, dictada por el Estado de que forma parte.
- 32 **Factibilidad:** Cualidad o condición de factible.
- 33 **Facultad:**
Cada una de las divisiones académicas de una universidad, en la que se agrupan los estudios de una carrera determinada.
- 34 **Hecho:** Asunto o materia de que se trata.
- 35 **Hegemonía:** Supremacía que un Estado ejerce sobre otros.

- 36 **Icónica:** Dicho de un signo: Que posee cualidades de icono.
- 37 **Impacto:**
Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe.
- 38 **Indagar:** Intentar averiguar algo discurrendo o con preguntas.
- 39 **Inducción:** Acción y efecto de inducir.
- 40 **Ingenio:** Facultad del hombre para discurrir o inventar con prontitud y facilidad.
- 41 **Intelecto:** Entendimiento, potencia cognoscitiva racional del alma humana.
- 42 **Justificación:** Causa, motivo o razón que justifica.
- 43 **Lenguaje:** Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente.
- 44 **Ligar:** Unir o enlazar.
- 45 **Método:** Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla.
- 46 **Metodológico:** Sistemas concatenados para la creación de un bien.
- 47 **Minimizar:** Reducir lo más posible el tamaño de algo o quitarle importancia.
- 48 **Necesidad:** son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.
- 49 **Objetivamente:** En cuanto al objeto, o por razón del objeto.
- 50 **Observación:** Acción y efecto de observar.
- 51 **Omnidireccional:** se puede utilizar en múltiples direcciones o sentidos.
- 52 **Optimización:** Acción y efecto de optimizar.
- 53 **Perfil:** Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo.
- 54 **Presupuesto:** cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.
- 55 **Propuesta:** Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin.
- 56 **Proyector:** Aparato que sirve para proyectar imágenes ópticas fijas o en movimiento.
- 57 **Recabar:** Pedir, reclamar algo alegando o suponiendo un derecho.

- 58 **Rectoría:** Empleo, oficio o jurisdicción del rector.
- 59 **Recurso:** Medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende.
- 60 **Red:** Conjunto de computadores, equipos de comunicaciones y otros dispositivos que se pueden comunicar entre sí, a través de un medio en particular.
- 61 **Sector.** Cada una de las partes de una colectividad, grupo o conjunto que tiene caracteres peculiares y diferenciados.
- 62 **Sistemático:** Que sigue o se ajusta a un sistema.
- 63 **Sistematizar:** Organizar algo según un sistema.
- 64 **Sonoro:** Que suena bien, o que suena mucho y agradablemente
- 65 **Sosegada:** Quieto, pacífico naturalmente o por su genio.
- 66 **Sostenible:** Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante un largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.
- 67 **Sustentabilidad.** Que se puede sustentar o defender con razones.
- 68 **Tablet:** es una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente, integrada en una pantalla táctil con la que se interactúa primariamente con los dedos o un estilete.
- 69 **Talento:** Persona inteligente o apta para determinada ocupación.
- 70 **Técnica:** Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.
- 71 **Tesis:** Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos.
- 72 **Tiranía:** Abuso o imposición en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad.
- 73 **Verbal:** Que se refiere a la palabra, o se sirve de ella.
- 74 **Viabilidad:** Condición del camino o vía por donde se puede transitar.

7.2 Anexos

7.2.1 copias de actas de inicio de Ejercicio Profesional Supervisado

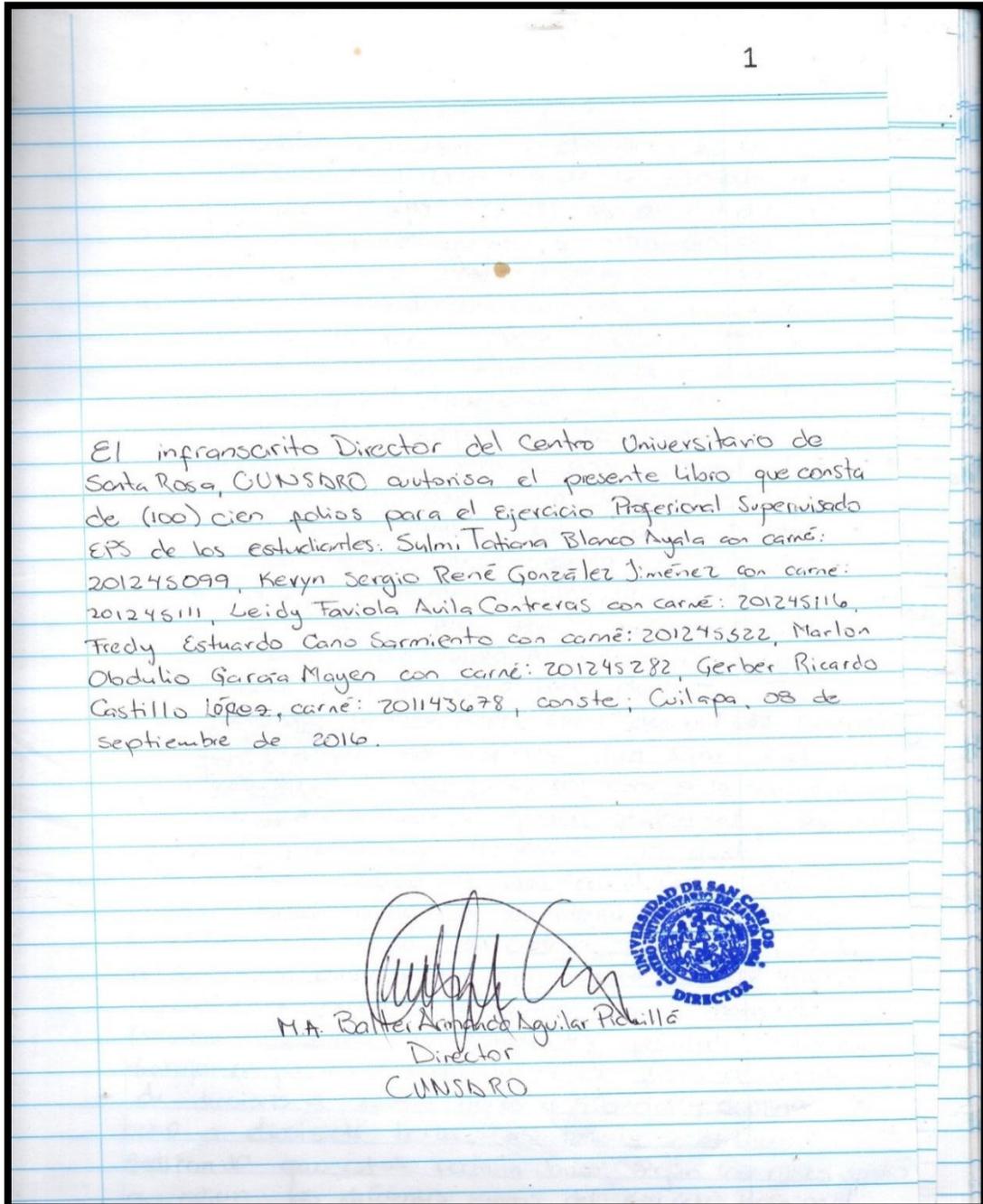


Ilustración 25: autorización del libro de actas

Acta No. 01206.

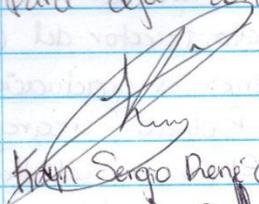
En las oficinas que ocupan la dirección del Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las dieciocho horas del día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidas las siguientes personas y autoridades del Centro U.A. Balter Armando Aguilar Pichilla, Director del Centro Universitario coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de F.P.S. Licda. Elizabeth Ceballos Doris Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de empresas; y los estudiantes: Keyvn Sergio René González Jiménez carné: Dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento noventa y nueve, Fredy Estuardo Cano Samimiento carné: dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Abdulio García Mayen. carné: dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Leidy Faviola Avila Contreras carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis,

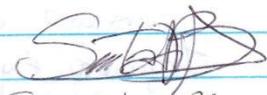
Gerber Ricardo Castillo López carné: dos mil doce cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho; para dejar constancia de lo anterior.

PRIMERO: en respuesta a la solicitud presentada para realizar el ejercicio profesional supervisado la Dirección y coordinación de exámenes de graduación autoriza como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello en Cuilapa, Santa Rosa, se da a conocer la duración y el cumplimiento que debe tener el F.P.S. a razón de seiscientos cuarenta horas de práctica.

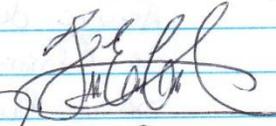
SEGUNDO: los estudiantes expresaron trabajar en jornadas comprendidas de: lunes a viernes de dieciséis a veintihoras y sábados y domingos de ocho a diecisiete horas; así también se estableció indicando que éstas podrían variar según las necesidades que exijan los diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen.

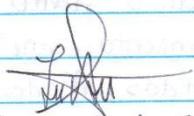
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después, firmando para dejar constancia quienes en ella intervenimos.

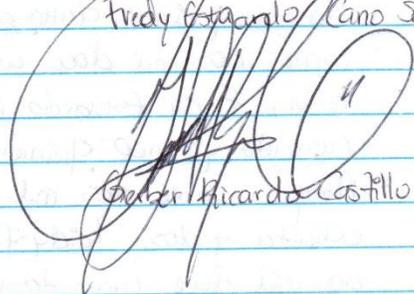

Juan Sergio René González Jiménez

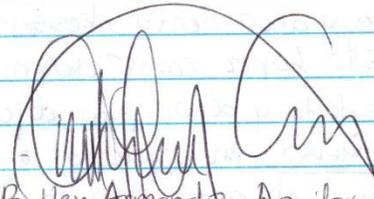

Selmi Tatiana Blanco Ayala


Marlon Obdulio García Mayén

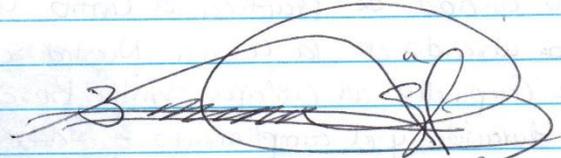

Freddy Esteban Cano Saumiento

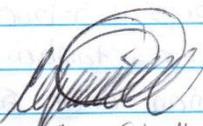

Leidy Saviola Avila Contreras


Gerardo Ricardo Castillo Lopez


M.A. Balter Armando Aguilar Pichilca
Coordinador de Exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
Encargado de la unidad de E.P.S.


Licda. Elizabeth Ceballos Ponis.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Aquí finaliza los (100) cien fotos autorizados para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes: Sulmi Tatiana Blanco Ayala con carné: 201245099, Keyyn Sergio René González Jiménez con carné: 201245111, Leidy Faviola Avila Contreras con carné: 201245116, Freddy Estuardo Cano Sarmiento con carné: 201245522, Marlon Obdulio García Mayen con carné: 201245282 y Gerber Ricardo Castillo López con carné: 201143678, Conste; Cuilapa. D8 de septiembre de 2016

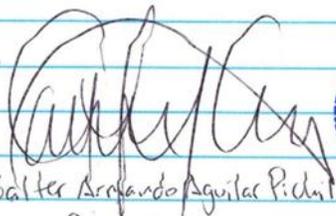

M.A. Balter Arriando Aguilar Pichilla
Director


Ilustración 26: primera acta

7.2.2 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Cuilapa, 20 de febrero 2016

Señor:
Esvin Marroquín
Alcalde, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación tenemos asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre "Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO", con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que ésta institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos del material que se van a utilizar para ejecutar este proyecto. Los cuales detallamos a continuación:

Cantidad	Material
5	Soporte de techo klip xtreme p/ proyectoros
6	Cable VGA 3.0 metros
7	Canaletas de 2 metros
20	Metros Cable paralelo #12
100	Brida de sujeción 25mm
6	Cajas de luz rectangulares de plástico
6	Apagadores de sobre poner Bticino
6	Conectores de luz Bticino

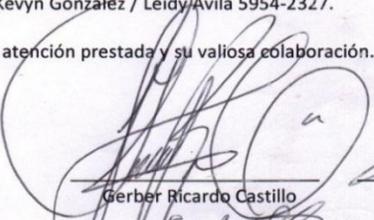



Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Avila 5954-2327.

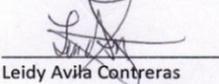
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

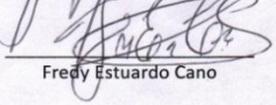
Atentamente:


 Marlon Obdulio García


 Gerber Ricardo Castillo


 Kevyn González


 Leidy Avila Contreras


 Fredy Estuardo Cano

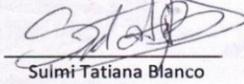

 Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 27: gestión a municipalidad de Cuilapa

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Tienda Manic's S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseado que sus actividades diarias sean exitosas.

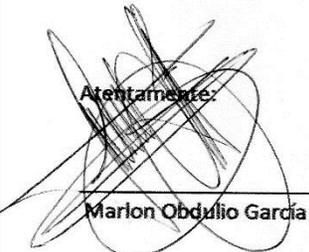
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

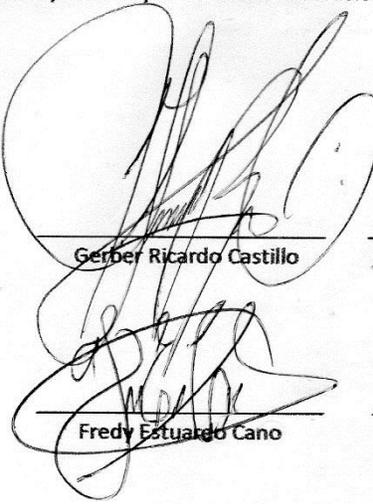
Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

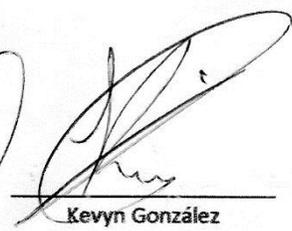
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

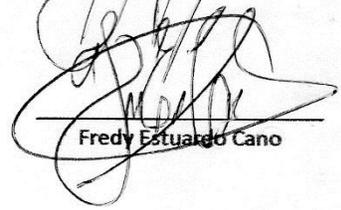
Atentamente:


Marlon Obdulio García


Gerber Ricardo Castillo


Kevyn González


Leidy Avila Contreras


Fredy Estuardo Cano


Sulmi Tatiana Blanco

Recibido
15-11-16

Ilustración 28: gestión tienda manic's

Cuilapa, 28 de Enero 2017

Señor:
ENERGUATE

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

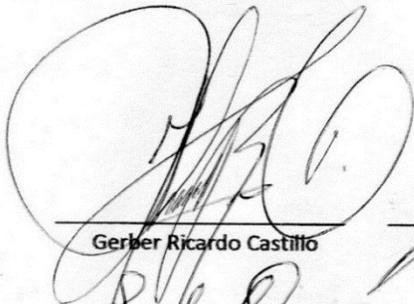
Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

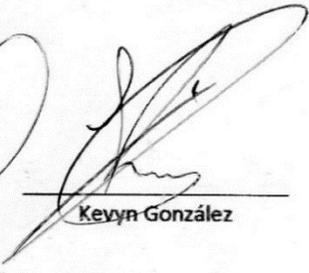
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

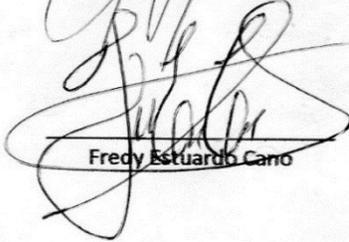
Atentamente:


Marlon Obdulio Garcia


Gerber Ricardo Castillo


Kevyn Gonzalez


Leidy Avila Contreras


Fredy Estuardo Cano


Sulmi Tatiana Blanco

13/28/02/2017

Ilustración 29: gestión a Energuate

Cuilapa, 15 de Enero 2017

R
17-01-17

Señor:
Eventos Kikapoo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

Marlon Obdulio García

Gerber Ricardo Castillo

Kevyn González

Leidy Ávila Contreras

Fredy Estuardo Cano

Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 30: gestión a eventos kikapoo

Cuilapa, 05 de febrero 2017

Señor:
Constructora Cien Fuegos S.A.

Respetable Señor

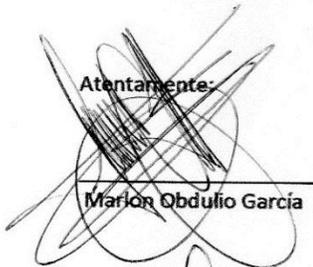
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

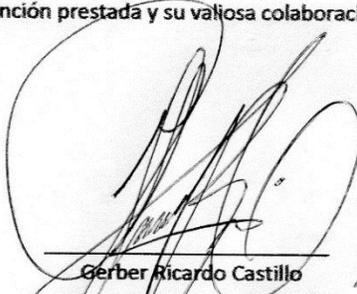
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

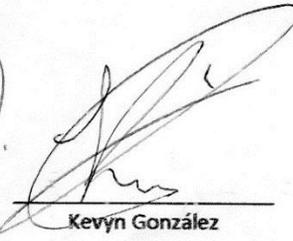
Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

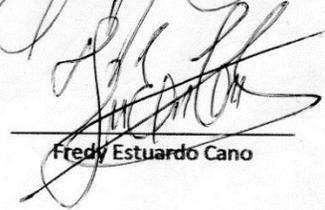
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

~~Atentamente:~~

Marlon Obdulio Garcia


Gerber Ricardo Castillo


Kevyn González


Leidy Ávila Contreras


Fredy Estuardo Cano


Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO
05-02-2017

Ilustración 31: gestión a constructora Cien Fuegos S.A.

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Panadería el Rosario

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

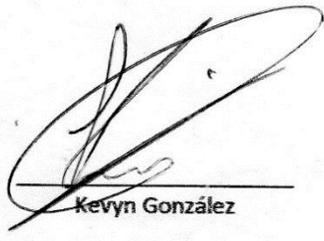
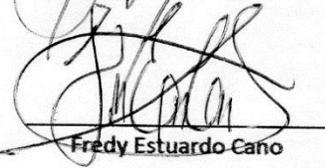
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

*Prescrito
15/11/2016*

Ilustración 32: gestión a panadería el Rosario

7.2.3 Formato de encuesta para recopilar información del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO- (Cuilapa)

Como parte del proceso del cumplimiento de la base curricular en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello, es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder los cuestionamientos que a continuación se plantean.

La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en pro de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una línea el inciso que sea de su consideración.

1. **¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?**
 - a. Desarrollo Social
 - b. Desarrollo Financiero
 - c. Desarrollo Cultural
2. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?**
 - a. Sí
 - b. No
3. **¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**
 - a. Sí
 - b. No
4. **¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza – Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?**
 - a. Sí
 - b. No
5. **¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?**
 - a. Sí
 - b. No
 - c. Debe mejorar
6. **¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?**
 - a. Talento Humano
 - b. Recurso Tecnológico
 - c. Infraestructura
 - d. Accesibilidad
7. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?**
 - a. Sí
 - b. No
 - c. Debe Mejorar
8. **Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa CUNSARO.**
 - a. SI
 - b. NO
 - c. Desconozco

Ilustración 33: encuesta

7.2.4 Cuestionamientos para la ejecución del proyecto

1. ¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa?

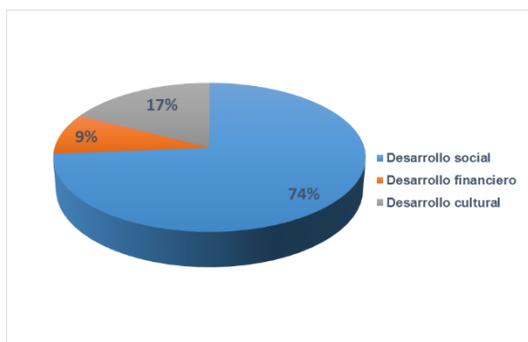


Ilustración 34: grafica número 01

Es determinante la información recabada de los estudiantes, con ello se evidencia que siete de cada diez exigen y relacionan la profesionalización universitaria como medio de desarrollo social a través de recursos innovadores que ayuden a la tecnificación de mano de obra y material didáctico actualizado como herramienta de enseñanza aprendizaje.

2. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?

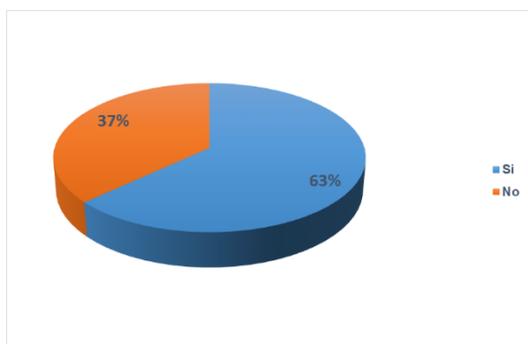


Ilustración 35: grafica número 02

Uno de los principales factores negativos que influyeron en la ejecución del proyecto, esto determina la calidad y aceptación de los cuestionamientos planteados, pues es evidente que nuestro sistema educativo y la infraestructura de nuestra universidad pública no reúnen las cualidades adecuadas para la innovación tecnológica.

3. ¿Conoce usted el presupuesto anual asignado a la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Centro Universitario de Santa Rosa.

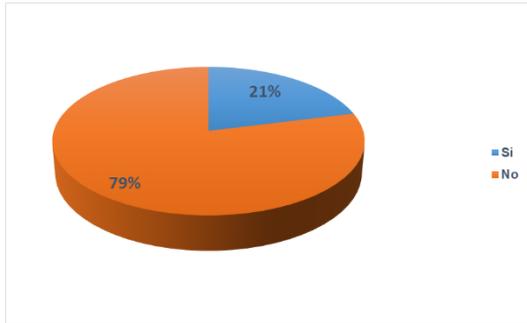


Ilustración 36: grafica número 03

La información es fuente principal para la correcta distribución de los recursos, los estudiantes encuestados demuestran que no tienen la idea del presupuesto de funcionamiento que el Estado aporta para la profesionalización de la población guatemalteca, es evidente que urge una campaña de información pública en la cual se enumere el aporte y la ejecución de los fondos de nuestra casa de estudios.

4. ¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor enseñanza – aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?

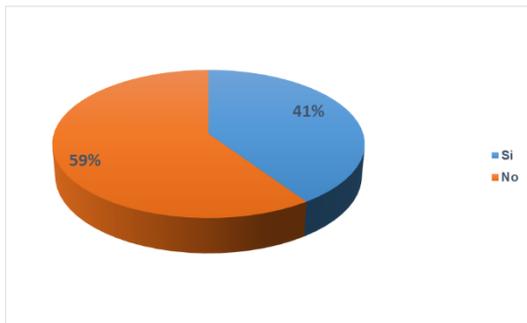


Ilustración 37: grafica número 04

Como cuestionamiento constructivo se formuló ésta pregunta para tener un esquema de los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes, demostrando que se necesitan capacitaciones constantes y apegadas a la innovación y competitividad de los conocimientos transmitidos.

5. ¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?

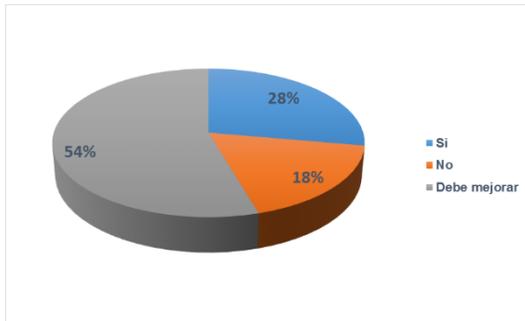


Ilustración 38: grafica número 05

Tanto el conocimiento como la capacidad son perfectibles, es por ello que debiera realizarse revisiones periódicas de seguimiento y actualización al pensum de estudios de las diferentes carreras, esto mejorará las relaciones estudiantiles y laborales, así como la competitividad como medio de desarrollo social, cultural, educativo en las diferentes áreas de aprendizaje y profesionalización de calidad.

6. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?

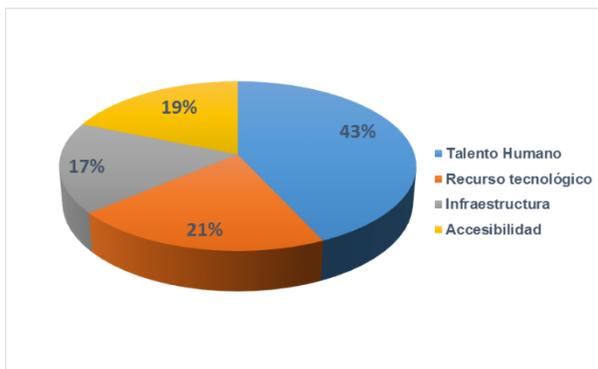


Ilustración 39: grafica número 06

El recurso humano es elemento principal para la satisfacción de los servicios prestados, aunado a esto la calidad de los recursos tecnológicos y la accesibilidad hacia las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, son factores negativos que fomentan la deserción estudiantil cada vez más latente y evidente en los diversos salones del Centro Universitario de Santa Rosa.

7. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?

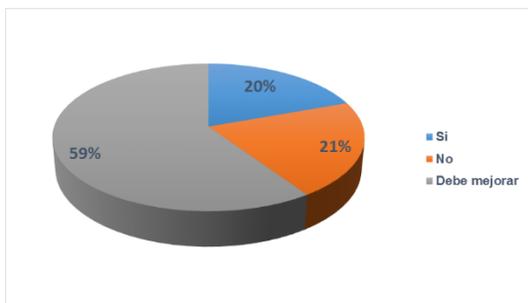


Ilustración 40: grafica número 07

Como parte de los proyectos ejecutados durante la profesionalización se debiera dar énfasis en campañas y estrategias de comunicación social, así como incentivar a los estudiantes de nivel medio de todos los municipios del departamento de Santa Rosa en completar sus estudios a nivel universitario. Se aprecia que en su mayoría de estudiantes legalmente inscritos residen de áreas cercanas, dejando vulnerable a los aspirantes de lugares retirados, es así como debiera extenderse a otros municipios para descentralizar la educación superior.

8. ¿Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa?

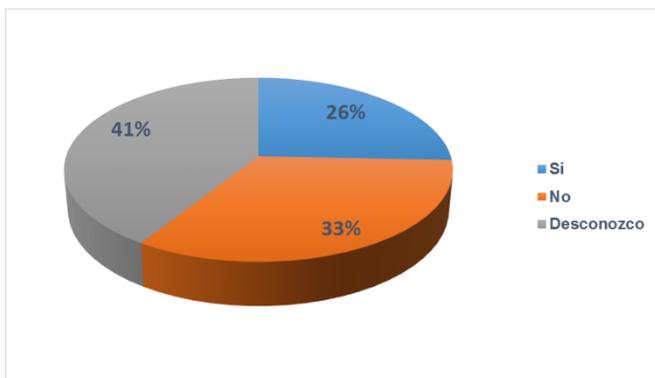


Ilustración 41: grafica número 08

Parte del proceso de libre acceso a la información y el poco interés en el deber cívico y democrático que cada uno debemos tener, da como resultado la poca información de los procesos de elección de nuestras autoridades en los diferentes centros regionales de educación superior, se debe concientizar la importancia de la participación educativa en la diferentes etapas del proceso de elecciones estudiantiles universitarias.